

UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y EDUCACION
ESCUELA DE GEOGRAFIA E HISTORIA
ARCHIVO BELISARIO PORRAS

GUIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO
OFICINA DEPENDIENTES, AGENTE FISCAL Y OTROS

TOMO XX- A

1922

Por:

DIDIMO MOJICA SANCHEZ

TRABAJO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TITULO DE
LICENCIADO EN FILOSOFIA, LETRAS Y EDUCACION,
CON ESPECIALIZACION EN GEOGRAFIA E HISTORIA.

PANAMA
-1984-

INDICE GENERAL

	<u>Folios</u>	<u>Páginas</u>
INTRODUCCION.....		1
Cap. I. AGENCIA FISCAL.....	001-074	1
Cap. II. ALMACEN GENERAL DEL GOBIERNO....	075-141	33
Cap. III. ADMINISTRACION GENERAL DE TIE- RRAS.....	142-157	68
Cap. IV. AGRIMENSOR GENERAL DE TIERRAS...	158-160	77
Cap. V. AVALUADOR OFICIAL.....	161-166	80
Cap. VI. FISCALIZACION MUNICIPAL.....	167-199	84
Cap. VII. INSPECTOR DEL PUERTO Y JEFE DEL RESGUARDO NACIONAL DE PANAMA....	200-282	98
Cap. VIII. RESGUARDO DE BOCAS DEL TORO....	283-289	137
Cap. IX. LIQUIDADOR DE IMPUESTOS.....	290-336	142
Cap. X. AGENTE DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA EN COLON.....	337-366	165
Cap. XI. GERENTE DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA.....	367-424	182
INDICE ONOMASTICO.....		212
INDICE MISCELANEO.....		223
INDICE GEOGRAFICO.....		228
BIBLIOGRAFIA.....		232

INTRODUCCION

Conscientes de la necesidad de conocer nuestro pasado histórico, hemos dedicado nuestros esfuerzos a la presentación de este trabajo, basado en la correspondencia del Dr. Porras durante el período de Diciembre-Enero de 1922.

Por el carácter inédito de los documentos, objetos de la investigación, resulta de gran interés conocer los aspectos relacionados con la administración de la República en sus primeras décadas de vida independiente. He aquí pues, la razón principal que motivó la realización de este trabajo.

Si aceptamos que parte de nuestra historia nacional se desconoce debido, entre otras cosas, a la pérdida de información y al rápido deterioro de los documentos, debemos reconocer la importancia de las investigaciones de esta naturaleza que permiten aclarar situaciones confusas y poner al servicio de los investigadores una información de fácil manejo.

Este trabajo empieza con la designación del tomo o libro, en el cual se encuentran empastados los documentos. El profesor asesor explica detalladamente, como debe ser trabajados cuando son pasados a los formatos. En los mismos, se presenta un encabezamiento que se inicia con el número de documentos; seguidamente se da el día, mes y año en que se escribió; la procedencia que tiene que ver con el lugar donde se escribe, el tipo de documento que puede ser: informe, resoluciones, carta, etc. En nuestro caso específico los documentos son en su totalidad cartas. Complementan el encabezamiento el remitente

y el destinatario.

El segundo paso consiste en extraer del documento la información más importante, desechando todos los recursos de estilo literario. Por último se procede a confeccionar los índices a saber onomástico en el que se incluyen todos los nombres de personas y sus respectivos cargos o identificación; el misceláneo, que comprende el nombre de instituciones, dependencias, compañías, etc.; y el geográfico, que abarca los nombres de regiones, ríos, terrenos y demás accidentes geográficos.

Las especificaciones, que son otro aspecto de los formatos, nos permiten apreciar las características de fondo del documento.

Como complemento, tenemos las referencias, que no son más que los datos bibliográficos que señala de dónde se ha extraído la información que se ha presentado en el formato. En primer lugar, tenemos el año (1922) que corresponde al período que abarcan los documentos incluidos dentro del tomo. Luego, tenemos la serie (3-2) que equivale al número con que se ha clasificado la documentación que integraba la Secretaría de Hacienda dentro del Archivo Porras. En tercer lugar tenemos el tomo (XX-A) que corresponde al volumen de la documentación que integraba la secretaría de Hacienda en el momento en que se efectuó su clasificación. Por último, se presenta el folio, que no es más que el número asignado a cada hoja durante la fo-

liación del libro; un documento puede tener varios folios y entonces sólo aparece el primero y el último separado por un guión.

El presente trabajo en su totalidad tiene una división de once capítulos. El capítulo número ocho "Resguardo de Bocas del Toro", aparece como una continuación del denominado "Inspector del Puerto", pero consideramos necesario separarlo porque la correspondencia cambia de fecha, así como también el nombre de la persona con quién se realiza, en este caso el Sr. Arcadio Pardo.

El capítulo correspondiente a la Lotería Nacional de Beneficencia presenta una subdivisión plasmada en el mismo tomo, que mantenemos quedando de la siguiente manera: Agente de la Lotería Nacional de Beneficencia de Colón y Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia.

Dado que es la personalidad del Dr. Belisario Porras, la más significativa en toda la investigación, conviene señalar algunos aspectos de su vida. El Dr. Porras nació el 27 de Noviembre de 1856, en la ciudad de Las Tablas. Sus padres eran Demetrio Porras y Juana Gumersinda Sarahona.

Poseedor de una brillante inteligencia, muy tempranamente viajó a Europa a continuar estudios. En ella se percata de profundos cambios políticos y económicos que amenaza con extenderse a los países débiles y dominarlos. Esta será a su regreso, la principal razón para buscar la fórmula que garantice la

defensa del continente y muy especialmente de su patria, objetivos importantes de las ya poderosas potencias imperialistas.

Sus dotes de gran caudillo, se ponen de manifiesto durante la primera etapa de la guerra de los mil días, en la cual dejó plasmado también su profundo espíritu nacionalista. Criticó todo intento norteamericano de dominar el Istmo y se opuso a la construcción del canal, si ello significaba un medio a través del cual la unidad económica, social y soberana serían duramente afectadas. Fue el primer gobernante en plantear a los Estados Unidos de América la revisión del tratado del Canal de Panamá.

Le correspondió ocupar la presidencia de la República en tres períodos distintos 1912-1916, 1918, 1920-1924, dejando en cada uno de ellos constancias de su vocación democrática y sensibilidad social. En el último período 1920-1924 dentro del cual está enmarcada esta investigación, refleja la preocupación del Dr. Porras por el desarrollo de la República, así como también el bienestar de sus subalternos.

Su condición de hombre sencillo y compenetrado con el sentir de sus subalternos, lo llevó en innumerables oportunidades a servir de intermediario en la solución de problemas puramente económicos.

De su labor como estadista quedan como testimonios: El Hospital Santo Tomás, que presta en la actualidad una cantidad

de servicios médico-asistencial. Así mismo la creación de los Archivos Nacionales y la apertura de numerosas vías de comunicación, son ejemplos del interés por el desarrollo del Istmo, que tuvo su administración. El Dr. Porras murió en el año 1942.

Si para establecer un análisis crítico, de la administración del Dr. Porras, olvidamos las dificultades de la República en sus primeros años restaríamos entonces factores muy importantes. Sobre la base del reducido presupuesto, la escasa preparación de los nacionales y la necesidad de hacerle frente a numerosos problemas, las administraciones del Dr. Porras, adquieren entonces un sitio de grandeza y muestran una visión de desarrollo no sólo para el presente sino para el futuro.

La correspondencia de mayor relevancia, en toda la investigación se da con el Inspector del Puerto y Jefe del Resguardo Nacional (Capítulo 7), Sr. Ernesto E. Arias. Ella se basa en la seguridad de los nacionales y el cumplimiento de justicia. Otro aspecto muy importante es el contrabando, ya fuera desde la zona del canal o desde el exterior. El caso del contrabando de las perlas realizado por el Sr. José Jimenez Chang, es tratado en los folios 252-258, 281-282, en los cuales los denunciante encabezados por el Sr. Alejandro Arzet, sub-jefe del Resguardo, elevan petición al Dr. Porras para que

se haga efectivo la gratificación a que tienen derecho según el artículo 129 del Código Fiscal. Completan este capítulo, sanciones impuestas por el Sr. Arias y recomendaciones dadas por el Dr. Porras.

También es importante mencionar, en el capítulo 9, la solicitud que hace el Dr. Porras a la junta de la Lotería, a favor de la subvención de 8/.100.00 para los talleres-Escuelas. Es tratado en los folios 305-307 y 318-325.

Casi en planos de igualdad, en cuanto a importancia, se encuentra la correspondencia sostenida con el Sr. Addison T. Ruan, agente fiscal en el capítulo I. En la misma se destaca el hecho de que siendo el Sr. Ruan, de nacionalidad norteamericana siempre se preocupó por desarrollar una labor eficiente y adiestrar al personal panameño de modo tal que poco a poco fuera haciéndose cargo de las responsabilidades.

CAPITULO I
AGENCIA FISCAL
(FOLIOS 001 - 074)

1922

enero 5

1

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Addison T. Ruan

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

~~Se refiere a un artículo aparecido en el~~
"Diario Nacional", sobre gastos del Hospital Santo Tomás. Dicho artículo se basa en carta enviada a los señores Gil A. Ponce, J. A. Arango, y al mismo Addison T. Ruan, por el Dr. Porras fechada el 10 de Diciembre.

En la presente el Sr. Addison agradece el carácter confidencial con que fue tratado el contenido de la carta enviada por el Dr. Porras.

Original

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 001.

2

1922

enero 11

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Addison T. Ruan.

Acusa recibo del informe del movimiento de Tesorería durante el pasado mes de diciembre.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-a Folio: 002.

3

1922

enero 11

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Juan Brin.

Le transcribe recomendaciones hechas, des-
de Bocas del Toro, sobre objeciones del Sr. Brin
al pago de los gastos de la "República" en el pre-
sente mes.

Ordena cancelar las cuentas en mención sin
demora.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo XX-a Folio: 003.

4

1922

enero 13

Panamá

Documento:

Estado de Cuenta.

Remitente:

Juan Brin.

Destinatario:

Belisario Porras.

En respuesta al Folio 003, refuta los car-
gos hechos al Dr. Porras desde Bocas del Toro, so-
bre los gastos en que incurrirá la lancha "Repúbli-
ca". Señala ante todo, su condición de funcionario
ajustado a la ley y expone un ligero informe sobre
la partida que para tal fin se ha destinado así co-

mo también, el gasto efectuado en los seis meses de vigencia. No obstante, lo reducido del presupuesto, promete cancelar la cuenta de la lancha a la mayor brevedad.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 004

5

1922

enero 16 - Panamá

Documento: Carta (Inglés)

Remitente: Sr. Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras.

Notifica que en carta dirigida el día 9 del presente, el señor Brin le expresó su voluntad de renunciar al cargo de sub-agente Fiscal. A petición suya, el Sr. Brin prometió considerar el asunto más adelante informando poco después que su decisión era irrevocable.

Basándose en el artículo 4 del contrato No. 2, el Sr. Ruan propone como candidato al puesto vacante al Sr. Floyd Baldwin del cual hace una ligera descripción tanto personal como profesional.

Eleva petición al Dr. Porras para que considere su proposición.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 005.

6

1922

enero 18 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Addison T. Ruan

En respuesta al folio 005, se declina la candidatura del Sr. Baldwin, propuesta por el Sr. Ruan y se nombra a Don Luis E. Alfaro para el cargo.

Duplicado.

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 006.

7

1922

enero 17 Panamá

Documento: Carta (inglés)

Remitente: Sr. Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras.

Informe sobre el monto de las planillas para el nuevo Hospital Santo Tomás, durante el mes de Enero. Este informe del Sr. Addison T. Ruan, difiere del presentado por el Dr. Porras, en carta del 10 de Diciembre.

Se señala exceso de gastos, sin incluir en

los mismos, los efectuados por el Gobierno de la Zona del Canal; igualmente, alude al decrecimiento en la venta de billetes de la lotería durante el mes de Diciembre que fue de 8/.27,880.60.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 007

8

1922

enero 17

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Selisario Porras

Destinatario:

Sr. Addison T. Ruan.

El Dr. Porras sustenta su presupuesto sobre el Hospital Sto. Tomás, realizado y enviado en carta del 10 de Diciembre, a los señores Gil A. Ponce, José A. Arango y al mismo Sr. Ruan; cita el último párrafo de la carta en mención. Las cifras dadas aquí y comparadas con las del sr. Addison, demuestran un cálculo casi preciso del Dr. Porras.

En lo referente a la exclusión de los gastos del gobierno de la Zona del Canal, explica que se debió a falta de información.

Sobre el decrecimiento en la venta de billetes de la lotería, el Dr. Porras señala que era de su conocimiento, por cuanto estipuló que el aporte

de esta institución sería de 8/.40,000; cifra que después le fuera confirmada por el Sr. Federico Boyd Jr., contador de la lotería con la aclaración de que 8/. 30,000 fueron destinados al Hospital.

NOTA: Refiérase al Folio 001.

Duplicado.

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 008-009.

9

1922

enero 18

Panamá

Documento:

Estado de Cuenta (Inglés)

Remitente:

Sr. Addison T. Ruan.

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 008 y referente a los gastos del Hospital Santo Tomás, el Sr. Ruan insiste sobre los gastos excesivos que hay en el presupuesto del Dr. Porras y señala algunos omitidos que se han hecho en el mismo.

Advierte que los gastos del gobierno de la Zona del Canal no están contemplados y que la partida de 8/. 30,000 entregada por la lotería, y que menciona el Dr. Porras, fue recibida pero que la misma cubrió las deudas del mes de Diciembre, debido a que la pérdida de 8/. 27,880, en concepto de devolución de billetes para ese mes, no permitió de-

jar fondos.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 010

10

1922

enero 19

Panamá

Documento:

Estado de Cuenta.

Remitente:

Dr. Belisario Porras.

Destinatario:

Sr. Addison T. Ruan.

En respuesta al Folio 010, el Dr. Porras acepta la diferencia existente entre el informe del Sr. Ruan y lo calculado por él. Señala que esto se debió a los datos errados proporcionados por los señores J. C. Wright y Juan Méndez y en los cuales basó su informe. Añade que los gastos en sueldos y salarios aumentaron en los últimos tres meses sin que él se percatara.

De forma igual acepta la omisión de los gastos del Gobierno de la Zona del Canal (Construcción del Muro) en su presupuesto y los acelerados aumentos de los mismos en los últimos meses.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 011

11

1922

enero 19

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras.

Destinatario:

Sr. Addison T. Ruan.

Petición al Sr. Ruan para que se encargue de la fiscalización de los gastos del Nuevo Hospital, debido a los informes errados que sobre los mismos le fueron suministrados en el mes pasado.

Notifica que tal decisión le será comunicada al Mayor Bocok para que a su vez, la transmita al Sr. Wright, arquitecto y al contador, Sr. Juan Méndez.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 012.

12

1922

enero 19

Panamá

Documento:

Carta (Inglés)

Remitente:

Sr. Addison T. Ruan

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

En respuesta al Folio 011, reconoce las medidas a tomar para reducir los gastos del Hospital Santo Tomás y la suspensión, a partir del último día del mes en curso, de los trabajos de construcción del mu-

ro.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 013.

13

1922

enero 27

Panamá

Documento:

Carta (Inglés)

Remitente:

Sr. Addison T. Ruan

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 012, acepta el cargo para Fiscalizar los gastos del nuevo Hospital Santo Tomás, no sin antes advertir la difícil situación por la que se atraviesa.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 014

14

1922

enero 30

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras.

Destinatario:

Sr. Addison T. Ruan.

Le señala las graves dificultades que traería la suspensión de los trabajos de construcción del muro. Las mismas, fueron explicadas por los señores Bocock y Green en sendas cartas enviadas a su

persona.

De darse la suspensión de los trabajos, se perdería lo construido y el relleno; de continuarse, posteriormente implicaría mayores gastos y para continuarlos se necesitan 15,000. Ante esta situación, se convoca a Consejo de Gabinete el cual decide que se continúen los trabajos y el Dr. Morales, Secretario de Hacienda, obtiene promesa del Gerente del American Foreign Banking Corporation, de otorgar la cantidad requerida.

El Dr. Porras ordena no suspender los trabajos del muro.

Duplicado.

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 015.

15

1922

enero 30

Panamá

Documento:

Carta (Inglés)

Remitente:

Sr. Addison T. Ruan.

Destinatario:

Dr. Selisario Porras.

Comparación de los gastos e ingresos del gobierno durante los seis primeros meses de los bienios 1919-1921 y 1921-1923. El Sr. Ruan señala exclusión del estado de cuenta presentado, los depósitos, impuestos de la lucha antituberculosa y el apor-

te de la Lotería Nacional a la construcción del nuevo Hospital Santo Tomás.

Del balance hasta junio 30 y lo recibido hasta diciembre 31, para ambos bienios, se hace una deducción de gastos, intereses, amortización, caminos; se añade luego, el pago al bienio anterior y la suma del balance hasta diciembre 31, para totalizar la partida inicial de ambos períodos.

El Sr. Ruan señala la pérdida de B/.1,177,353.64 de Julio a Diciembre de 1921, en relación al mismo período del bienio anterior establecido que la misma se debe al aumento de gastos.

Para el final del presente bienio (1921--1923), prevee un déficit total de B/.632,388.37 en relación al excedente de B/.3,496,194.72 existente al comienzo del mismo.

Propone el Sr. Ruan para nivelar el estancamiento económico del país la reducción de gastos y la terminación de los proyectos que han sido iniciado. Asimismo prevee para el futuro la construcción de una cárcel para Panamá y Colón, nuevos archivos nacionales, extensión de carreteras, construcción de nueva línea telegráfica y otras obras menores.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 016-017.

16

1922

Febrero 2

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Dr. Addison T. Ruan.

En respuesta al folio 016, promete estudiar los gastos en el futuro para evitar los que sean innecesarios. No obstante, aceptar el incremento de los gastos corrientes del primer semestre de 1921 en comparación con los de 1919, para el mismo período, explica que los mismos, deben ser producto del aumento de sueldos al personal de instrucción pública.

En cuanto al aumento de gastos totales, sostiene que se debe al mayor cubrimiento de las deudas nacionales como también, al gran número de obras públicas en construcción. Opina el Dr. Porras, que el déficit previsto para el final del bienio presente, no se dará por cuanto las obras de construcción de los caminos y reparación verán reducidos sus gastos para este período. Es decir, que las mayores inversiones correspondieron al período anterior.

La activación de estos trabajos no traería dificultad, antes bien, facilitarían la consecución de un préstamo para construir los caminos de Chorre-

ra a Antón y el otro de Colón hacia Portobelo.

El Dr. Porras, fundamenta su política de desarrollo, en la construcción de vías de comunicación. Sostiene que de incurrir en deuda al final del presente bienio, y si la misma se debe a inversiones en vías de comunicación, el país se verá beneficiado en su desarrollo.

Duplicado.

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 018-019.

17

1922

Enero 31

Panamá

Documento:

Carta (Inglés)

Remitente:

Sr. Addison T. Ruan

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 015, lamenta la decisión del gobierno de llevar adelante los trabajos del muro.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 020

18

1922

Febrero 11

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras.

Destinatario: Sr. Addison T. Ruan.

Acusa recibo del informe de Tesorería durante el pasado mes de enero el cual, también le fuera entregado al Sr. Secretario de Hacienda.

Duplicado.

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 021

19

1922

Marzo 22

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Addison T. Ruan

Acusa recibo del informe fechado el 10 del mes corriente, el cual le fuera entregado también al Sr. Secretario de Hacienda y que se refiere al movimiento de Tesorería en el pasado mes de Febrero. Adjunto a dicho informe, recibió también los cuadros demostrativos de ese movimiento.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 022

20

1922

Marzo 23

Panamá

Documento:

Memorándum (Inglés)

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

Modificación al artículo 53 de la Constitución Nacional, mediante enmienda presentada en marzo 15 de 1917 y confirmado el 26 de Diciembre de 1918. Dicha enmienda, prolonga en dos años más las funciones de los diputados, que de acuerdo a la constitución era de cuatro años, lo cual es ilegal. Igualmente señala que la prolongación del período de funciones, traería consigo el aumento de los pagos a los diputados con lo cual se estaría violando lo establecido en el artículo 61 de la Constitución que establece una prohibición al respecto.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 023

21

1922

Abril 17 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Addison T. Ruan.

Acusa recibo del informe de Tesorería durante el mes de Marzo y que también le fuera presentado al Secretario de Hacienda.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 024

22

1922

Mayo 13

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Addison T. Ruan

Acusa recibo del informe de Tesorería durante el mes de abril fechado el 9 del presente mes.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 025

23

1922

Mayo 15

Panamá

Documento:

Carta (Inglés)

Remitente:

Sr. Addison T. Ruan

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

Recomendaciones para disminuir el aumento de los gastos del gobierno durante los seis meses a terminar el 31 de diciembre de 1921. La difícil situación financiera, es demostrada mediante cuadro comparativo de los períodos Julio-Abril de 1919 - 1920 y Julio-Abril de 1921-1922 respectivamente.

Los gastos sobrepasan la cantidad de 8/.1,177,353.64 durante el bienio señalado y para los diez meses a terminar el 30 de Abril de 1922 serían de 8/. 1.817,581.95, lo que indica que los

gastos de cada mes son superiores a los ingresos.

El Sr. Ruan, hace mención del déficit correspondiente al mes de abril y la reducción de los impuestos de importación. El estancamiento del comercio lo explica por la disminución de la fuerza laboral en la zona del canal que asciende a unos 10,000 trabajadores.

La existencia de los factores descritos, suponen una prolongación del déficit presupuestario, por lo que recomienda que las nuevas construcciones como las cárceles, archivos nacionales etc., sean aplazadas; que las compras de materiales para el gobierno sean limitadas a lo necesario; y que se revise el presente presupuesto para el 1º de julio próximo. Considera que los trabajos de carretera, no pueden ser suspendidos por cuanto representaría grandes pérdidas de capital y equipo y atrasaría el desarrollo del país.

NOTA; Refiérase al Folio 016.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 026-028.

24

1922

Mayo 17

Panamá

Documento:

Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras.

Destinatario: Sr. Addison T. Ruan

En respuesta al folio 026, el Dr. Porras señala, que se ha dejado de acumular B/.409.297 de la suma de B/.861.670 destinada a la construcción de caminos, pues sólo se ha retirado para ese fin B/. 452,373. Comparte la opinión de que los mismos en lo sucesivo no serán mayores, pues se ha fijado que las dos compañías contratistas no gastarán más de B/.150,000 mensuales y que el promedio a gastar de la Junta será de B/.10.000, con lo cual quedaría una diferencia de B/.180.000 a favor del Tesoro para los próximos nueve meses. Como esta cantidad no es lo suficiente para modificar la situación financiera, acepta posponer la construcción de la cárcel modelo y el edificio para los Archivos Nacionales, así como también la revisión del presupuesto.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 029

25

1922

Mayo 17

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Addison T. Ruan

Refiérase al folio 029 (Ira. copia).

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 030

26

1922

Mayo 31

Panamá

Documento: Carta (Inglés)

Remitente: Sr. Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Sugiere se derogue el Decreto No. 37 del 25 de mayo de 1922, en el cual se adiciona la suma de B/. 251.00 al presupuesto excesivo. A pesar de haber recomendado, con urgencia, la necesidad de establecer medidas económicas el Sr. Ruan se muestra sorprendido por el mencionado decreto. En el mismo, existen artículos referentes a cuentas que debieran ser aplazadas; cuenta de la Compañía de Importación y Exportación de Colón, la suma pagada al Señor Juan B. Carrión y otros más.

El Decreto, contradice el artículo 9 del presente presupuesto y la participación del Agente Fiscal en la formación de proyectos del presupuesto, establecida en el artículo 4, de la ley 30 de 1918. Bajo estas circunstancias el Sr. Ruan expresa su

inconformidad por las decisiones tomadas sin su consentimiento.

NOTA: Refiérase al folio 026.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 031-032.

27

1922

Junio 2

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Addison T. Ruan

En respuesta al folio 031, expresa que en Consejo de Gabinete, con participación del Sr. Ruan se acordó por mayoría mantener vigente el Decreto No. 37 de mayo 25. Se dispuso también la revisión del presupuesto de gastos a fin de hacer las reducciones necesarias.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 033

28

1922

Junio 2

Panamá

Documento:

Carta (Inglés)

Remitente:

Sr. Addison T. Ruan

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 033 el Sr. Ruan enumera lo acordado en la sesión del Consejo de Gabinete así:

- 1.- La revisión del presupuesto, será emprendida por el Secretario de Hacienda para ponerlo en práctica el próximo 1^o de julio.
- 2.- La oposición a la derogación del decreto No. 37 y la suspensión del mismo hasta que haya sido incorporado en el presupuesto reformado.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 034

29

1922

Junio 3

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Addison T. Ruan

En respuesta al folio 034, advierte que el presupuesto será revisado en el presente mes y tomando en cuenta las sugerencias hechas por los demás Secretarios de Estado.

En lo referente al Decreto No. 37, se acordó su vigencia y no la suspensión. Las reformas

al mismo se harán una vez este incluido en el presupuesto reformado.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 035

30

1922

Junio 19

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Addison I. Ruan

Acusa recibo del informe y cuadros relacionados con el movimiento de Tesorería del pasado mes de Mayo y fechado el 10 de los corrientes.

Duplicado.

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 036

31

1922

Julio 18

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Addison T. Ruan

Acusa recibo del informe y cuadros explicativos relacionados al movimiento de Tesorería durante el pasado mes de Junio y fechados el día 12 de los corrientes.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 037

32

1922

Julio 31

Panamá

Documento:

Carta (Inglés).

Remitente:

Sr. Addison T. Ruan

Destinatario:Dr. Belisario Porras y Secretario
de Hacienda.

Reporte para ser transferido a la Asamblea
Nacional sobre:

- A) Relación de los ingresos y egresos durante
el período de dos años que principia el 1^o
de Julio de 1919 y termina el 30 de Junio
de 1921 y el Balance General del Tesoro.

Dicha relación contiene cifras del pro-
ducto de las rentas como: Impuesto comercial,
artículos gravados con el 10% y 15%, intro-
ducción de licores, derechos de exportación;
correos, telégrafos, etc. A los mismos se
agrega lo recaudado de la lucha antitubercu-
losa, depósito, impuestos cobrados y devuel-
tos.

Todas estas entradas son especificadas
para cada mes del período.

Las salidas mensuales, se detallan por departamentos como el de Gobierno y Justicia, Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Fomento, etc.

La distribución de la renta para las ocho provincias del país, un resumen de las transacciones basadas, en débitos y créditos y el estado del Tesoro para el 30 de Junio de 1921, completan la relación de ingresos y egresos.

- 8) Relación de los ingresos y egresos durante el período de un año, que principia el 1^o de Julio de 1921 y termina el 30 de Junio de 1922 y el Balance General del Tesoro.

Sigue los mismos pasos de la relación anterior (rentas, salidas, etc.) excluyendo en las rentas, los impuestos cobrados y devueltos. Después de establecer una comparación entre el año Fiscal 1921-1922, y su anterior, el Sr. Ruan advierte un descenso en los recursos efectivos del estado. Debido a las siguientes causas.

- a) Gastos para construcción de carreteras.
- b) Descenso en Ingresos en comparación con el bienio anterior.

- c) Aumento en gasto de administración y de deuda pública en comparación con el bienio anterior.

También señala como causas de pérdida, en el impuesto comercial, los derechos consulares y la producción de cerveza, las siguientes:

- 1.- La merma en consumo ocasionado por la baja en el poder adquisitivo.
- 2.- La marcada disminución en los precios ofrecidos por el mercado foráneo debido a la tarifa Ad-Valorem.
- 3.- La depresión general del comercio mundial.

En cuanto al sistema de impuesto, considera que es ineficiente por lo tanto, debe establecer uno que no esté sujeto a las fluctuaciones del comercio y no afecte, en tiempos difíciles, los ingresos del Gobierno. El impuesto de propiedad, también es inadecuada por lo que recomienda una ley en la cual toda propiedad debiera pagar a la Tesorería Nacional, una contribución anual así:

- a).- En las ciudades de Panamá y Colón, la rata es de 11/2% de su evaluación.

B).- En otras ciudades la rata es de 1% de su evaluación.

C).- En las afueras las ratas serán por hectáreas así: 15¢, 10¢ y 0.6¢

Los terrenos ocupados, pero sin títulos, deberán pagar de acuerdo a su clasificación anterior más un sobrecargo de 25¢.

El impuesto de propiedad daría una mejor estabilidad al Gobierno.

De la misma manera, es necesario la revisión de los impuestos comerciales. El impuesto Ad.Valorem, es aplicable a todos por igual, cosa que es injusto y en su lugar, sería preferible establecer uno que sea específico y que evite declaraciones fraudulentas.

Para asegurar la uniformidad de impuestos, que aseguren la construcción y reparación de caminos, es importante que la Asamblea Nacional, elabore la ley en impuesto de Licencia, colocando una placa a todos los automóviles y vehículos, como también regule toda clase de vehículo rodante que transita dentro y fuera de las ciudades bajo la jurisdicción de la junta central de caminos.

Dado que la legislación no responde a la realidad, es necesario una nueva. El Código Fiscal,

aprobado en ley de Agosto 2 de 1916, enmendado por la Ley 63 de 1917, y leyes subsiguientes, es prácticamente obsoleto.

Una revisión importante, al código, sería aquella en la cual los negocios foráneos y domésticos, sean de interés primordial. Al respecto, cita el Sr. Ruan el parágrafo 8 de la ley 30 de 1918, que señala la actuación del Agente Fiscal en lo concerniente a la interpretación de leyes Fiscales.

Para evitar déficit al final del Bienio, el Sr. Ruan sostiene que es necesario una revisión al presupuesto. En el presente bienio, los gastos han aumentado agotando por completo las partidas estipuladas; la mejor salida para esta situación es restringir a no más de 1/8, el uso de las partidas para materiales dentro de tres meses exceptuando, las autorizadas por el Ministerio de Hacienda y Tesoro.

Sobre el balance de la situación del nuevo Hospital Santo Tomás, presenta una comparación, con cifras, entre los gastos de construcción chequeados y Fiscalizados por la oficina de presupuesto, según el artículo 45 de noviembre de 1919, y los efectuados hasta el 30 de junio de 1922.

Se refiere, el Sr. Ruan a la venta de los bo-

nos para cubrir los gastos de defensa nacional en conflicto con Costa Rica. Esta venta es autorizada mediante ley No.3 de 1921 y lo recaudado, es presentado en un resumen.

NOTA: La relación de los ingresos y egresos, para ambos periodos aparece adjunto.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 038-065.

33

1922

Agosto 30

Panamá

Documento:

Carta (Inglés)

Remitente:

Sr. Addison T. Ruan

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Contrato entre el Secretario de Fomento y el Sr. Allan S. Boyd, sobre trabajos en el Javillo.

El Sr. Ruan, da a conocer tres razones por las cuales dicho contrato no puede considerarse correcto:

- 1.- No se ha publicado como lo recomienda la ley.
- 2.- No hay suficiente fondos.
- 3.- Prácticamente, el gobierno está financiando el contrato al otorgar la suma de B/.51,000.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 066-067

34

1922

Agosto 30

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Addison T. Ruan

En respuesta al Folio 067, hace saber que tan pronto como se instale la Asamblea Nacional y termine el discurso a presentar en dicho organismo, convocará a los Secretarios de Hacienda y Fomento, para que junto a él y al mismo Sr. Ruan, se aclare el asunto del contrato.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 068

35

1922

Septiembre 11

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Addison T. Ruan

En adición al folio 068, expresa la decisión de llevar a cabo la urbanización del Javillo, pero luego de anular el contrato actual y someterlo a una licitación pública que cumpla con todos los requisitos de rigor.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX:A Folio: 069

36

1922

Septiembre 21 Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Addison T. Ruan

Acusa recibo del informe y cuadros demostrativos del movimiento de Tesorería durante el pasado mes de agosto.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 070

37

1922

Octubre 2 Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. J. H. Baldwin.

Suspensión del descuento de 8/.125.00 en el sueldo del Sr. John A. Lloyd.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 071

38

1922

Octubre 20 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Addison T. Ruan

Acusa recibo del informe sobre el movimiento de Tesorería durante el pasado mes de Septiembre.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 072

39

1922

Diciembre 11 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Addison T. Ruan

Acusa recibo de registro de cuentas y gastos correspondientes al pasado mes de Noviembre.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 073

40

1922

Diciembre 12 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Addison T. Ruan.

Refiérase al Folio 073 (2da. Copia).

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 074

CAPITULO II
ALMACEN GENERAL DEL GOBIERNO
(075 - 141)

41

1922

Enero 11

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Don Charles L. Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

~~Sugiere el traslado del Sr. Mariano Soto,~~
al interior del país, para realizar el inventario general de Útiles, materiales, muebles e inmuebles de propiedad del Gobierno Nacional. Asimismo solicita todo el apoyo y garantías por parte de las autoridades públicas a fin de que el empleado mencionado (Soto) pueda cumplir todas las funciones asignadas.

NOTA: La carta también va dirigida a los Secretarios de Gobierno y Justicia, Hacienda y Tesoro, de Fomento, Instrucción Pública, Relaciones Exteriores, Presidente de la Junta Central de Caminos, Inspector General de Policía Nacional, de la Renta de Licores y al Director General de Correos y Telégrafos.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 075-076

42

1922

Enero 12

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Don Charles L. Stockelberg

En respuesta al folio 075, da a conocer la decisión del Consejo de Gabinete de cancelar la gira del Sr. Soto al interior por cuanto ha de representar gastos considerables.

El inventario de útiles, materiales, muebles, etc., de propiedad del gobierno, será confiado a los Jueces Ejecutores.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 077

43

1922

Enero 21

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Don Charles L. Stockelberg

Le transmite las sugerencias hechas por el Sr. John G. Gill, representante de las máquinas de escribir Underwood, en el sentido de que sean estas las usadas en las oficinas del Gobierno.

El Dr. Porras comparte este criterio por la

calidad de la máquina y las concesiones especiales que ha de recibir el Gobierno.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 078

44

1922

Enero 24

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Don Charles L. Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Autorización del Sr. Secretario de Hacienda y Tesoro para proporcionarle al Sr. Francisco Arias P. todos los datos que solicite en relación con la compra de materiales.

El Sr. Stockelberg recibe solicitud, del Director del Diario Nacional, de la Correspondencia relacionada a la compra de una caja fuerte para la Secretaría de Relaciones Exteriores y entrega copia de la carta que le enviara la Casa The Globewernicke Co.,; también suministra, al Sr. Francisco Arias, datos acerca de las compras de papel y sacos de correos etc., a la Grat Eastern Paper Co. Envía al Dr. Porras copias de las órdenes de compra No.60, 68, 69, 70, 71,72,73,74,75, y 84 esta última corresponde a la caja fuerte comprada a Camilo Porras. De las men-

cionadas órdenes, se dieron datos al Sr. Arias.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 079

45

1922

Enero 25

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg

En respuesta al folio 079, acusa recibo de los documentos enviados.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 080

46

1922

Enero 24

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Charles L. Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 078, manifiesta que en 1919, junto al Sr. Ruan, se opuso a la idea del Sr. Gill de adoptar las máquinas Underwood en todas las oficinas del Gobierno porque sería contradecir la Constitución de la República, que prohíbe el privilegio especial a determinada Institución.

El Sr. Stockelberg reconoce la calidad de la máquina y menciona la solicitud de reducción de precios, que fuera rechazada por el representante (Sr. Gill).

Hace constar que el precio de las máquinas Underwood es el más caro, según respuesta de los demás fabricantes.

Como solución al asunto, propone la formación de una comisión con representantes de cada una de las Secretarías. La misma ha de rendir un informe, escogiendo la clase de máquina más conveniente, tomando en cuenta el precio y la calidad y según sus razones debe adoptarse o no la clase que el Gobierno crea mejor.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 061,063

47

1922

Enero 24

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Charles L. Stockelberg

Destinatario:

Dr. Selisario Porras

Informa lo relacionado con las instalaciones eléctricas dañadas en la Escuela Normal de Institutoras. Para determinar si el trabajo se puede rea-

lizar por administración o licitación, recomienda la inspección por parte del Sr. Lloyd, Inspector de electricidad en el nuevo Hospital Santo Tomás. Esto facilitará la elaboración de un presupuesto y especificaciones que han de ser presentados al señor Secretario de Instrucción Pública para que determine lo más conveniente para el Gobierno.

Envía nota en la cual el Secretario de Instrucción Pública le hace conocer los defectos de la instalación y copia de la carta que le envió al Secretario el jefe de la oficina de seguridad.

NOTA: Los dos documentos aparecen en folio sucesivos.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 084,085

48

1922

Enero 16

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Duncan

Destinatario:

Sr. Charles Stockelberg

Le adjunta informe del Sr. Juan A. Guizado, jefe de la Oficina de Seguridad, referente al mal estado de la instalación eléctrica de la Escuela Normal. Ordena una inspección e informe del monto

a que ascendería el cambio de la instalación, durante las vacaciones, para proceder a sacarlo a licitación.

En el informe del Sr. Guizado se manifiesta que en inspección realizada a la instalación eléctrica del edificio de la Escuela Normal de Institutoras en Compañía de los señores: Luis F. Clement, ingeniero consultor de la oficina, Luis E. Uribe, Inspector General de la misma, E. Benítez Profesor de electricidad de la Escuela de Artes y Oficios, y del Sr. J. W. Swales, jefe de instalaciones de la Compañía de Fuerza y Luz.

Se establece el mal estado de la institución que puede originar un principio de incendio o un choque violento para algunos de las personas que hacen uso de la corriente. Se menciona como el principal desperfecto, el deterioro del centro o cuadro de distribución de las líneas, colocado bajo el pavimento del Salón de actos que debido a la poca ventilación, permite el paso de la corriente a tierra.

Ocorre también, que a la institución pasa una corriente mayor de la que corresponde y funde los tapones protectores. Estos han sido preparados de tal manera que no interfieran el paso de ella (corrien-

te) no importa su intensidad.

Esta acción es condenada por los reglamentos de seguridad.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 086,088.

49

1922

Enero 31 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Charles L. Stockelberg

Le informa que el Gobernador interino de la Zona del Canal Mr. L. Walker, puede vender ahora 2,000 tubos de vacunas y más adelante, los otros 2,000 que se necesitan. Recomienda ponerse de acuerdo con el mencionado Señor a fin de realizar la compra.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 089

50

1922

Febrero 1^a Panamá

Documento: Carta.

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Charles L. Stockelberg

Transferencia de la carta recibida del General Quintero para que averigüe el contenido y certeza de la misma.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 090

51

1922

Febrero 1^o

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Charles L. Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Solicitud de datos, por los señores Samuel Lewis y F. Arias P., acerca de la compra de sacos de correo efectuada en fecha reciente por el Gobierno Nacional a la Great Eastern Paper Co., representada por el Sr. Camilo Porras.

Prevía autorización le fueron presentadas copias de las cartas, facturas y demás documentos relacionados con la compra mencionada.

NOTA: Refiérase al folio 079.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 091

52

1922 Febrero 2 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Charles L. Stockelberg

En respuesta al folio 091, ratifica las instrucciones del Sr. Secretario de Hacienda, de proporcionarle a los periodistas todos los datos que soliciten con respecto a las transacciones del Gobierno.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 092

53

1922 Febrero 1 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Charles L. Stockelberg
Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 089, le comunica que dichas vacunas fueron entregadas al Sr. Secretario de Fomento, quien al momento las envió a su destino.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 093

54

1922

Febrero 2

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg

En respuesta al folio 093, agradece la rapidez con que ha sido tratado el asunto de las vacunas.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 094

55

1922

Febrero 3

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Charles L. Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 090, le informa sobre la irregularidad relacionada con el Almacén del Gobierno y denunciada en la carta del General Quintero. El Sr. Stockelberg, envía pruebas de lo ocurrido. Afirmando que en requisición No.22597 del Almacén General se ordenó tres bandas para los Cloch y sus tornillos por el precio de 8/.1.35 c/u, siendo el Sr. Leovigildo Macías, informante del General Quintero, el que apuntó y escogió los artículos. Su-

cedió que Macías, no recibió el pedido completo y le dieron cintas de lona por bandas. No dijo nada y firmó la requisición dando por recibido las bandas de la investigación realizada y establece que el único responsable de haber recibido cintas por bandas, ha sido el Sr. Macías.

La presente es enviada con el señor Mariano Soto, junto con varios documentos y las bandas que motivaron la queja del Sr. Quintero.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 095,096

56

1922

Febrero 3

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Charles L. Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Comparación de las ventas realizadas por el Gobierno de la Zona del Canal, de dos buenos caballos en la suma de B/. 18.60 cada uno y las efectuadas por el Almacén General. Afirma que éstas últimas fueron mejores, ya que fueron vendidas mu- las a B/. 50.00, otras a B/.20.00 y los caballos a B/. 25.00 que sólo daban gastos al Gobierno y no prestaban ningún servicio. Por el contrario los ca-

ballos de la Zona eran buenas bestias. Le envía copia del recibo de esta venta, expedido al Sr. Arturo Amador por el encargado de ventas de la Zona Sr. H. C. Zimmermann.

NOTA: En el folio siguiente adjunto recibo.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 097, 098.

57

1922

Febrero 17

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg

Recomendación de empleo para el Sr. Nicolás E. Casís V.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 099.

58

1922

Febrero 18

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Charles L. Stockelberg

Transcribe el contenido de la carta que le enviara el General Quintero y que se refiere a una

cuenta por 8/.152.75, presentada por el Sr. Baxter sobre acarreos de materiales del Gobierno. Se prefirió pagar 8/.3.00 al Sr. Baxter por un viaje que a la Secretaría de Fomento le habría costado 8.50 el valor de la gasolina, perjudicando de esta manera al Tesoro Nacional y protegiendo al mencionado señor.

Otra cuenta presentada por el mismo señor de 8/.21.00 es sobre el acarreo de una parte del acero del polvorín a las caballerizas del Gobierno.

Con relación a esta sostiene que notificó, al Jefe de Materiales de la Junta Central de Caminos y al Sr. Stockelberg que no debían pagar a nadie pues el transporte de ese material lo realizarían los carros de Fomento y sucedió todo lo contrario.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 100

59

1922

Marzo 21

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Charles L. Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

Le envía copia de la comunicación número 473,

dirigida al Secretario de Estado en el despacho de Fomento y Obras Públicas, memorándum para el Sr. Ruan y copia de la nota 190 firmada por el Secretario de Fomento y Obras Públicas, General Manuel Quintero.

En los documentos citados, se mencionan aspectos como el que refuta lo expresado por el Sr. Secretario de Fomento, sobre las atribuciones del Sr. A. T. Ruan, Agente Fiscal de la República. Lo anterior se origina de la solicitud hecha al Sr. Ruan de la partida, para cubrir los gastos de reparación del Palacio de Gobierno de Colón. El Sr. Stockelberg reitera que en diferentes ocasiones ha pedido sumas para el pago de trabajos, mucho antes de que las Secretarías de Estado le envíen las requisiciones de los materiales, siendo el único fin de esto, saber si existe o no el dinero suficiente.

Con respecto a las reparaciones del Palacio de Gobierno de Colón, realizó una inspección al mismo con el fin de formular un presupuesto más o menos exacto y luego envió al Sr. Pablo Guardia, el cual le dio un presupuesto que más tarde presentara al Sr. Ruan. Aclara que en la nota dirigida al Sr. Ruan, no solicita autorización alguna para efectuar los trabajos.

Con pleno conocimiento de que actúa según los reglamentos, cita los artículos 25 y 26 del Decreto No. 139 del 31 de Octubre, que regulan la adquisición, manejo y contabilidad de los bienes muebles y materiales de propiedad nacional.

Para ilustrar, escoge dos casos en los cuales ha intervenido directamente en asuntos que atañen a los señores secretarios de Estado y los que han sido aprobados gustosamente; reparaciones eléctricas en la Escuela Normal de Institutoras, cuyo contrato fue adjudicado al señor J. Sosa por la cantidad de B/.2,500.00 y trabajos de carpintería, en la misma escuela, y el Instituto Nacional por la suma de B/.10,000.00. Demuestra así, su labor benéfica en la cual no ha tomado atribuciones que no le conciernen.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 101-107

60

1922

Marzo 21

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg

Acusa recibo de la nota No. 475, copia de la

comunicación No. 473 y otros documentos.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 108

61

1922

Abril 6

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Charles L. Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Le notifica sobre las cuentas de los trabajos ejecutados en la Hacienda "El Pausílipo". En compañía del Sr. Lloyd, se presentó a la casa Comercial de los señores Cardoze y Lindo, con la lista de los materiales necesarios, los cuales ascendieron al valor de B/. 371.60. El Sr. Lindo presentó esta cuenta al mismo Dr. Porras en forma anticipada y luego otra por valor de B/. 360.00 en la cual incluye artículos que no fueron pedidos por el Sr. Lloyd antes, y menos incluidos en la cuenta original de B/. 376.00.

A solicitud de investigación, se enteró de que el Sr. Lloyd, no recibió algunos materiales de la primera factura y en una segunda factura pidió otros, sin consentimiento.

Contestando el párrafo, de la carta del Dr.

Porras, sobre el asunto de la cuenta de la planta eléctrica (B.558.78), aclara que no sabía si estuviera pagado o no. Se refiere a la diferencia de las facturas de compra por valor de B/.371.60 y B/. 360.00, y señalando que la misma se explica porque el Sr. Lindo incluyó en la segunda, el valor de un gato (B/.25.00), destinado a la planta eléctrica.

En lo referente a la cuenta de Wilson (Mano de Obra) y la de víveres desconoce el pago efectuado por la reparación de la bomba (B/.4.00) y cancela la cuenta de los pasajes del Sr. Wilson y su ayudante.

Establece el pago de otras cuentas excepto, el saldo mencionado por el Sr. Lindo (B/.360.00).

Manifiesta estar convencido de que la cuenta de B/.360.00 contiene solamente los materiales usados en los trabajos.

Original

Firma

Año: 1922: Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 109-112.

62

1922

Abril 6

Panamá

Documento:

Carta.

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Charles L. Stockelberg.

Informa sobre la necesidad de velar algunos de los vidrios del techo que le dan luz al edificio de la Escuela Normal de Institutoras. Recomienda ponerse de acuerdo con el Sr. Victoria, director del establecimiento.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 113.

63

1922

Abril 11

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Charles L. Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 113, comunica los pasos necesarios que han sido tomados para velar los vidrios del techo de la Escuela Normal de Institutoras y el traslado a dicho establecimiento de los materiales necesarios para los trabajos de reparación.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 114

64

1922

Abril 5

Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Charles L. Stockelberg

En respuesta al Folio 109, notifica que las cuentas presentadas no son todas correctas. La suma de B/. 558.78, por la planta eléctrica de Cardoze y Lindo, fue cancelada personalmente a dichos señores según constancia.

En cuanto a la del Sr. Wilson, que es de B/.43.20, hay que agregarle B/.12.00 de pasajes y se le adeuda en total B/.55.20, suma que envía en efectivo. Las cuentas de B/.360.00 y B/.371.00 no son dos, sino que la primera es modificación de la segunda. El Sr. Lindo, rebaja la cuenta a B/.300.00 y le promete el pago personal.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 115.

65

1922

Abril 17

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Charles Stockelberg

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Hace mención de la propuesta que hiciera en la conferencia relacionada con el nuevo Hospital San-

to Tomás, entre el Dr. Porras, el Mayor Bocock y el mismo. La misma se trata de la cancelación del contrato No. 20 del Señor Schoenis por la suma de B/.8,616.15, para materiales eléctricos y la suspensión, por un año, del contrato No. 3 de suministro de tejas.

En virtud de órdenes para arreglar estos asuntos y después de varias discusiones con los contratistas, se acordó lo propuesto anteriormente.

Con el objeto de arreglar la situación financiera, cita a conferencia al Dr. Morales, Mr. Ruan, Mayor Bocock y Mr. Wright.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 116-117

66

1922

Abril 18

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg

En respuesta al Folio 116, pone de manifiesto que ha comisionado al Dr. Eusebio A. Morales, a fin de que sea él quien considere la delicada situación financiera.

Recibe promesa del Dr. Morales, de celebrar algunas conferencias con el Agente Fiscal, el Arquitecto constructor del Hospital y la Junta de Fiscalización del mismo.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 118.

67

1922

Mayo 25

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg

Ordena colocar, en el Palacio de la Presidencia, una placa con la siguiente inscripción:
"este Palacio fue construido en 1673 por el Oidor Don Luis de Lozada Quiñones, y reconstruido por el Presidente Porras en 1922, por medio del Arquitecto Leonardo Villanueva Meyer".

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo : XX-A Folio: 119

68

1922

Mayo 25

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg.

Le remite carta del Sr. Leovigildo Macías,
para que le informe si es cierto lo que él dice
en ella, de reemplazarlo por otro.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 120

69

1922

Mayo 26

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Charles Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

En respuesta al Folio 120, comunica que no
hay vacante en el Almacén razón por la cual, no
puede emplear al Sr. Macías. Los dos Choferes
existentes nombrados por decreto cumplen sus fun-
ciones desde que comenzó el actual bienio.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 121.

70

1922

Mayo 27

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg.

Le remite carta del Sr. Macías, en la cual

deja ver que el Sr. Stockelberg no ha sido franco con él pues debió haberle dicho desde el principio, que no había vacante.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 122.

71

1922

Mayo 31

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Charles Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 122, manifiesta que con motivo del traslado del carro de Fomento al Almacén, el Sr. Macías le expresó su deseo de seguir manejando el mismo, contestándole que sólo había recibido órdenes de aceptar el carro. Además, en la partida de su oficina no había plata para pagarle el sueldo de su trabajo.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 123

72

1922

Junio 14

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Charles L. Stockelberg.

Le transcribe el contenido de la carta que recibiera del Dr. Rafael Neira A., en la misma se refiere a la solicitud que hiciera el Sr. Stockelberg, sobre prestación de la lancha para ir al Atlántico y hacer un viaje a San Blas.

Se opone a esta solicitud, ya que la lancha se encuentra en labor de mejoramiento y reinstalación del servicio de faros en la costa del Pacífico. También es necesario la limpieza y reparación de la misma por cuanto sugiere que el viaje se realice en otra embarcación que viaje a San Blas.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 124

73

1922

Junio 15

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Charles L. Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 124 refuta las razones presentadas por el Sr. Neira sobre solicitud de la Lancha Almirante para realizar viaje a San Blas. Advierte que no es su deseo utilizar la ga-

solina del presidente, ya que no tuvo en cuenta esto cuando hizo la petición. Tampoco desea aprovechar la ocasión para atravesar el canal sino que su intención es examinar la lancha "Estrella de Coto" que se halla en mal estado y luego ver el trabajo de acueducto que debe hacerse en dicho lugar al igual que los establecimientos donde funcionan las Escuelas, y regresar rápidamente a efecto de no entorpecer la marcha del Almacén, lo que sucedería si hiciera el viaje en otra embarcación.

Señala que el servicio de instalación de faros no debe ser interrumpido y que si la mencionada lancha es necesitada para ésto, no debe usarse puesto que no existe la intención de utilizar una lancha específica.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 125-126.

74

1922

Junio 20

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg

Le transcribe el contenido de la carta que recibiera del Sr. Secretario de Hacienda y Tesoro,

en la cual se opone al viaje del Sr. Stockelberg a San Blas, en la lancha Almirante. Sostiene que es innecesario que esta pequeña embarcación, cruce dos veces el canal y que es preferible realizarlo partiendo desde Colón en uno de los buques que hacen ese recorrido.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 302 Tomo: XX-A Folio: 127

75

1922

Junio 21

Panamá

Documento:

Carta.

Remitente:

Sr. Charles L. Stockelberg.

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Se refiere a la ejecución del inventario de todos los materiales, propiedad del Gobierno y dispersados por diferentes lugares. Hace mención de la sugerencia que hiciera, en el sentido de mandar a un empleado del Almacén para que realizara este trabajo y el rechazo del Gabinete, recomendando que dicha labor fuera ejecutada por los jueces ejecutores.

En vista de que los Jueces no han realizado la tarea, opina que se traslada a un empleado del Almacén y recomienda al Sr. Adolfo Alemán, a fin

de cumplir a cabalidad con el inventario.

NOTA: Refiérase al folio 075,077.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 128

76

1922

Junio 26

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras.

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg.

Respuesta al Folio 128, comunica que el Consejo de Gabinete dispuso comisionar a todos los Gobernadores para que se encarguen de hacer el inventario de los materiales.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 129

77

1922

Julio 25

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg

Recomendación de empleo para el señor Nicolás Casís V.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 130.

78

1922

Septiembre 27

Panamá

Documento:

Carta.

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg

Le remite la carta dirigida por el señor Domingo Jaén y en la cual le pide que confirme si existe o no vacantes en el Almacén.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio 131.

79

1922

Septiembre 29

Panamá

Documento:

Carta.

Remitente:

Sr. Charles L. Stockelberg.

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 131, hace saber que no existe vacante en el almacén por el contrario, fue eliminado uno de los caladores.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 132.

80

1922

Septiembre 29

Panamá

Documento:

Carta.

Remitente: Sr. Charles L. Stockelberg.

Destinatario: Dr. Belisario Porras.

Refiérase al artículo titulado "El Puente de Nombre de Dios que une a dos ciudades está por caer", que fuera publicado en la "Estrella de Panamá", y que le remitiera el señor Gobernador de la Provincia de Colón, el mencionado artículo hace una descripción de la localización, la importancia histórica y la necesidad de mantener la comunicación terrestre con Nombre de Dios. El objetivo es obtener la reparación del puente, por parte del gobierno, por lo que el Sr. Stockelberg opina que la Junta Central de Caminos podría realizar esta labor.

NOTA: El artículo aparece adjunto (Inglés).

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 133.

81

1922

Octubre 3

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg.

En respuesta al folio 133, manifiesta que en Consejo de Gabinete se dispuso solicitar a la

Asamblea Nacional un crédito extraordinario para atender la reparación del puente de Nombre de Dios.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 134

82

1922

Octubre 7

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg

Le envía la carta recibida del señor Francisco López de Colón, que se relaciona con la reparación de máquinas de escribir. El Dr. Porras apoya la petición de que se le otorguen los trabajos en vista de que es panameño.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 135

83

1922

Octubre 10

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Charles L. Stockelberg

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al Folio 135 comunica que nun-

ca ha dado preferencia, en sus labores, a los extranjeros antes por el contrario, ha luchado siempre por ayudar a los hijos del país. Sostiene que no tenía conocimiento de que el señor Francisco López se dedicara a la reparación de máquinas, razón por la cual no había aprovechado sus servicios, pero que a partir del momento, las reparaciones le serán confiadas a dicho señor.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 136

84

1922

Diciembre 7

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Charles L. Stockelberg.

Autorización de entrega al señor Margarito Betancourt, vecino del Corregimiento de Otoqué, de 10 hojas de zinc usado.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 137

85

1922

Diciembre 14

Panamá

Documento:

Carta

Remitente: Sr. Charles L. Stockelberg.
Destinatario: Sr. Secretario de Fomento y
Obras Públicas.

Anulación del contenido de la nota sobre el suministro de mil barriles de cemento para el nuevo Hospital Santo Tomás, debido a que fue recibido después de haber sido adjudicado dicho contrato.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 138

86

1922

Diciembre 20 Panamá
Documento: Memorándum
Remitente: Sr. Charles L. Stockelberg.
Destinatario: Dr. Belisario Porras.

Relación de los cargos ocupados durante once años y medio de estar al servicio del gobierno de la República de Panamá. Entre los puestos desempeñados están: Ingeniero ad-honorem nombrado en 1904, ingeniero de la Secretaría de Fomento, Director de la Escuela Artes y Oficios. En la actualidad, ocupa el cargo de Jefe de materiales y compra de la Secretaría de Hacienda y miembro de varias juntas. Señala como resultado de sus labores, la

creación de la contabilidad en las instalaciones sanitarias de la Zona del Canal, la modificación del sistema de contabilidad del Artes y Oficios, así como también en el excedente de los materiales existentes en el país y los de las reparaciones de equipo.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 139-140.

87

1922

Diciembre 28

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Charles L. Stockelberg.

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

Eleva solicitud para que la Junta Central de Caminos le deje al Hospital de Chitré, todos los equipos que utilizó para atender a sus empleados durante las obras de construcción. Agrega que de esta manera se ayudaría a la municipalidad de ese distrito a ofrecer un mejor servicio.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 141.

CAPITULO III
ADMINISTRACION GENERAL DE TIERRAS
(142 - 157)

88

1922

Marzo 30

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Gerónimo García

Le envía la carta que recibiera del General Quinzada, que se refiere al terreno "El embalsadero del paso del Rey". Solicita opinión al respecto.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 142.

89

1922

Junio 22

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Jerónimo García

Le envía la carta que recibiera de David del señor Eduardo E. Segovia, a fin de que tome nota de las quejas que formula.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 143.

90

1922

Junio 24

Panamá.

Documento:

Carta

Remitente: Sr. Don Jerónimo García

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 143, refuta las quejas presentadas por el señor Segovia en relación con el negocio de tierras, entre los señores Lezcano y Halphen. Este asunto, señala el señor García, ha estado varias veces en la Administración General; la primera, en octubre de 1921, en la que se resolvió tramitarse concediendo todos los términos de las demandas ordinarias. El 14 de Noviembre del mismo año volvió el asunto, por apelación de Segovia, y fue aceptado finalmente en Enero de 1922, por apelación de Halphen contra una resolución de fianza por 8/.37.50 de los demandantes Lezcano, se resolvió someter a dicha fianza tanto a demandantes como demandados.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 144-145.

91

1922

Julio 11 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Don Jerónimo García

Recomienda termónar pronto y de manera favo-

rable, la petición del señor Fuentes de unos terrenos en el Distrito de Chepo.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 146.

92

1922

Julio 12

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Don Jerónimo García

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 146, comunica que los trámites de las tierras en el Distrito de Chepo se realizan en la Administración Provincial, la que ha dispuesto hacer el reparto entre la señora viuda de Fuentes y las demás personas que sean dueños de ganado en ese sitio.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 147

93

1922

Julio 18

Panamá

Documento:

Carta.

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Jerónimo García

Le remite la carta que recibiera del señor

Tomás Gabriel Duque a fin de que se entere del contenido.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 148

94

1922

Agosto 3

Panamá

Documento:

Carta.

Remitente:

Dr. Belisario Porras.

Destinatario:

Sr. Jerónimo García

Le remite la carta de los señores Ismael Garibaldo y Manuel Aray, con el fin de que se entere del contenido de la misma.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 149

95

1922

Agosto 8

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Jerónimo García

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 149, refuta los cargos sobre violación de algunas disposiciones del Código Fiscal por el hecho de permitir, a la Administración de Tierras, declaraciones de testigos con tal objeto.

A partir de la ley 29 de 1920, que estableció el pago indirecto de la contribución pecuaria y eliminó el antiguo sistema de catastro en el cual estaban inscritos los ganaderos, estos a pesar de la vigencia de ley, existen y el código les reconoce ciertos derechos sobre las tierras en donde pastan sus ganados. La Secretaría de Hacienda dispuso que el número de cabezas de ganados se comprueben con declaraciones de testigos.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 150.

96

1922

Agosto 3

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Jerónimo García

Refiérase al folio 149 (Original).

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 151

97

1922

Agosto 30

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Jerónimo García

Le remite la carta firmada por numerosas personas de Parita, con la finalidad de que se informe del contenido.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 152.

98

1922

Agosto 31 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Jerónimo García

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 152, manifiesta que la petición de tierras a que se refieren los vecinos de Parita, aún no ha llegado a su despacho, y que, si alguna demora hay en ella, es responsabilidad del Gobernador Administrador de tierras de la Provincia de Herrera.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 302 Tomo: XX-A Folio: 153.

99

1922

Octubre 5 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Jerónimo García

Le remite la carta que recibiera del señor Lorenzo Rodríguez, desde Penonomé, para que se informe del contenido y le haga saber que es lo que pasa con respecto a las tierras de que él habla.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 154.

100

1922

Octubre 7

Panamá

Documento:

Carta.

Remitente:

Sr. Jerónimo García

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Comunica que el encargado de la Administración de Tierras, está interesado en atender la recomendación a favor del Sr. Rodríguez y que ha solicitado el expediente a la Administración Provincial de Tierras.

Nota: Refiérase al folio 154.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 155.

101

1922

Octubre 24

Panamá

Documento:

Carta

Remitente: Sr. Jerónimo García

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 154, notifica que el expediente relativo a la solicitud de tierras del señor Rodríguez, ha sido recibido en la Administración General de Tierras, donde se le atenderá debidamente.

NOTA: Adjunto aparece un escrito que no tiene relación con el asunto.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 156-157.

CAPITULO IV
AGRIMENSOR GENERAL DE TIERRAS
(158 - 160)

102

1922

Enero 2

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Rafael Vázquez T.

Le manifiesta ponerse de acuerdo con el Sr. J. Hudru y sus compañeros, checoslovacos, a fin de que se trasladen hasta Aguadulce, en donde se entrevistarán con el Sr. Plácido Suárez para proseguir hacia el Río Membrillar a inspeccionar los terrenos para la instalación de una colonia agrícola. Ordena también la inspección de Llano de Jaguito y, de acuerdo con los colonos, proceder a medirlos en lotes de 100 hectáreas.

Para evitar reclamaciones posteriores recomienda recoger todas las informaciones que permitan establecer cuáles son los terrenos nacionales para lo cual sería importante la ayuda del Sr. Chiarri.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 158

103

1922

Enero 3

Panamá

Documento:

Carta.

Remitente: Dr. Belisario Porras.

Destinatario: Sr. Rafael Vásquez T.

Se refiere a la comunicación de Don Alfredo Chiari, en el sentido de que sea el Llano del Corozo, que tiene 500 hectáreas, el escogido para el establecimiento de la colonia agrícola. Recomendación averiguar si dichas tierras están adjudicadas o no.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 159

104

1922

Abril 3 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Rafael Vásquez T.

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Pone de manifiesto el examen que hiciera a la casa del señor Rollizo, ubicada en la población de San Miguel. Señala lo relativo a los materiales de que está construida, las dimensiones, el estado actual de la misma y concluye afirmando que su valor es de B/.750.00

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 160

CAPITULO V
AVALUADOR OFICIAL
(161 - 166)

105

1922

Mayo 8

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Vicente Alvarado

Le notifica de las diferentes denuncias que recibiera contra el señor E. Vieto Guardia, en las cuales lo señalan como enemigo político y personal y como empleado poco escrupuloso. Solicita investigación al respecto.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 161

106

1922

Mayo 10

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Vicente Alvarado

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 161, ofrece algunos detalles de la conducta del señor Vieto Guardia. Sostiene que el mencionado señor, durante su ausencia, pidió dinero prestado a un comerciante que se lo negó y éste lo amenazó con retrasarle el despacho de sus facturas. Esto motivó una queja y el Dr. Morales opinó que no era lo suficiente para mo-

tivar un despido. En el asunto de los lanza perfumes, no hizo denuncia por temor de fracasar debido al parentesco del señor Vieta, con respetadas personalidades. La ausencia de la oficina se debe a licencia concedida y a permisos otorgados para buscar a la esposa y los hijos, que los tenía enfermos en Antón.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 162-163

107

1922

Junio 24

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. E. Vieta Guardia

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Solicitud de aumento de sueldo a B/.90.00.

Afirma que no es justo que durante cuatro años, haya devengado un sueldo de B/.60.00 que es insuficiente y no compensa la cantidad de trabajo que debe realizar. Además no guarda proporción con el de su superior y es inferior al que recibe su homólogo en la oficina de Colón que es de B/. 75.00

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 164.

108

1922

Junio 24

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. E. Vieto Guardia

En respuesta al folio 164, notifica que no puede aumentarle el sueldo debido a que no es atribución de él hacerlo sino que esto, concierne a la Asamblea Nacional.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 165

109

1922

Septiembre 26

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Nathaniel Hill

Le solicita que se abstenga de reemplazar al señor A. del Río quien desde hace tres años presta servicio en su oficina (del Sr. Hill). Considera que es un buen amigo y que ha sido recomendado por personas respetables de Colón.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 302 Tomo: XX-A Folio: 166

CAPITULO VI
FISCALIZACION MUNICIPAL
(167 - 199)

110

1922

Enero 17

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Juan Brin

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Le transcribe el telegrama enviado a los presidentes de Consejos Municipales, en el que les pide prorrogar inmediatamente el presupuesto de 1921 hasta junio de 1922. También transcribe la contestación que recibiera del Presidente del Consejo Municipal de las Tablas, que manifiesta no aceptar la fiscalización, pues el artículo 130 de la Constitución, reconoce y garantiza autonomía a los Municipios. Se abstienen de enviar el presupuesto solicitado por la oficina de fiscalización y no acatar sus órdenes. El presupuesto será elaborado en base a la ley 30 de 1919.

Se refiere al telegrama enviado al Alcalde del Distrito de Las Tablas, en el que señala que como representante del Poder Ejecutivo, en Las Tablas debe abstenerse de aceptar la fiscalización municipal, pues el artículo 13 del decreto III de 1921, le obliga a prestar apoyo a la oficina. Su esfuerzo fue vano, ya que el distrito mencionado aceptó la fiscalización del Municipio. Esta acti-

tud de rebeldía, se debe al ejemplo que da el Municipio de Panamá, el cual debe ser sometido, por agrado o por la fuerza, a la fiscalización de sus cuentas. Esto terminaría con el menosprecio de las leyes y decretos vigentes sobre la materia.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 167-169

111

1922

Enero 18

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Juan Brin

En respuesta al folio 167, lamenta la actitud asumida por el Consejo Municipal de la capital de burlar la fiscalización establecida, constituyendo así, un ejemplo negativo para las demás municipalidades.

Solicita información sobre las respuestas del Alcalde de Las Tablas, al telegrama de abstención de autorizar cuentas municipales.

Duplicado.

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 170

112

1922

Enero 19

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Juan Brin

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 170, transcribe la contestación del Alcalde del Distrito de Las Tablas, que dice aceptar la fiscalización pero no puede obligar al Consejo a acatarla porque éste considera que viola la autonomía que le confiere la Constitución.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 171

113

1922

Enero 28

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Juan Brin

Se refiere a las dificultades que presenta el Tesorero Municipal de Antón, para hacer efectiva la fiscalización municipal. El caso lo traslada al Sr. Secretario de Hacienda, para que tome las medidas necesarias, ya que el Sr. Tesorero parece hacer dispuesto de los fondos.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 172.

114

1922

Enero 6 Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Carlos Berguido

Le envía la carta que recibiera de la señora Julia Palau de Gómez, a fin de que se entere del contenido.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 173

115

1922

Enero 15 Panamá

Documento: Carta.Remitente: Sr. Carlos BerguidoDestinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 173, acepta el cargo ad-honorem de fiscal, para prestar su cooperación con la finalidad de que se establezca la compañía que se propone fundar los Talleres-Escuela, que con tanto anhelo espera la señora Julia Palau de Gómez.

OriginalFirma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 174

116

1922

Enero 17

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Carlos Berguido

En respuesta al folio 174, manifiesta que no hay inconveniente en que visite Los Talleres-Escuela, pero sería necesario que no abandonara sus funciones en la oficina de Fiscalización Municipal.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 175

117

1922

Enero 19

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Carlos Berguido

Le envía carta que recibiera del señor Norberto Ortiz, para que se entere del contenido.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 176

118

1922

Febrero 8

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Carlos Berguido

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Se refiere al nombramiento del señor Orlando del Vasto, para recordar el impuesto de caminos en el Distrito de Arraiján. Solicita al señor Gobernador que interponga sus buenos oficios para que el mencionado señor, reciba el respaldo de las autoridades del distrito.

Le envía copias de los telegramas cruzados entre la Junta de Caminos del Distrito de Arraiján y su despacho, con relación al mencionado nombramiento.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 177

119

1922

Febrero 8

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Carlos Berguido

En respuesta al folio 177, acusa recibo de las copias de los telegramas y considera que debe

sustituirse al señor del Vasto por otra persona, ya que el mismo no goza de simpatía y por lo tanto su nombramiento puede traer graves consecuencias.

NOTA: Las copias de los telegramas aparecen adjuntas y se encuentra además, una carta similar a la mencionada en primer término.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 178-181.

120

1922

Febrero 11

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Carlos Berguido

Le remite la carta del señor Orlando del Vasto, para que se informe del contenido.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 182

121

1922

Febrero 20

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Carlos Berguido

Comunica que mediante información del presidente de la Junta de Caminos del Distrito de Arraiján, se ha enterado que el señor Dionisio Sánchez fue enviado por ésta, para recaudar el impuesto de caminos. También ha sido de su conocimiento, el mal trato que recibiera dicho señor.

Solicita le informe si realmente, él ha nombrado al señor Sánchez para recaudador del impuesto.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 183

122

1922

Febrero 22

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Carlos Berguido

Le notifica de su gestión, ante el Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, para conseguirle un pase anual del ferrocarril.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 184.

123

1922

Abril 17

Colón

Documento: Carta
Remitente: Sr. Carlos Berguido
Destinatario: Dr. Belisario Porras.

Expresa su inconformidad por la forma que ha tomado la organización del cobro del impuesto de caminos. Menciona el decreto del 9 de Diciembre de 1921, según el cual se estableció el pago de dicho impuesto, hasta el 24 del mismo mes, sin recargo alguno, pasada esta fecha se haría un recargo del 10%, y sería cobrado, ya no por las tesorerías sino por los jueces ejecutores. Un segundo decreto ordena cobrar el impuesto por los jueces ejecutores, sin recargo hasta el 1 de Marzo de 1922. Como los empleados nacionales también deben pagar el impuesto, le envía la lista de los mismos, con fecha del 16 de Febrero, al Sr. Secretario de Hacienda y Tesoro para que proceda a hacer las deducciones de ese mes y no sean afectados por el recargo del 1 de marzo. Como no hubo ningún descuento, envía nota fechada el 17 de marzo al Sr. Secretario de Hacienda y Tesoro, lo que originó, según él, el decreto 11 del 30 de Marzo, que estableció el pago del impuesto de caminos en cuatro cuotas, tanto a los empleados públicos como a los contribuyentes de la primera y segunda categoría,

excluyendo el recargo. Considera que este decreto es innecesario y dará lugar a demoras y tropiezos para cobrar a los que no son empleados públicos.

Le envía copias de las notas dirigidas al Secretario de Hacienda y al Alcalde del Distrito de Panamá. Solicita que se le reconozca la comisión sobre el pago que realicen los empleados públicos.

También hace mención de la nota que recibiera del Sr. Leonidas Pretel, en la cual le solicita que los cobros del impuesto de caminos, se hagan oportunamente para mantener los fondos necesarios y evitar la paralización de la construcción de los caminos vecinales.

Considera necesario tomar en cuenta las disposiciones, establecidas por el Decreto, sobre el cobro a los empleados públicos y remitir a la Secretaría de Hacienda la lista de todos ellos con sus respectivas cuotas para que sea la encargada de hacer efectivo el valor.

En forma inmediata le manifiesta su interés por realizar los cobros del impuesto de caminos pero le resulta difícil por el sistema establecido. Da a conocer las medidas que ha emprendido para agi-

lizar el cobro como lo son: la habilitación de los cobradores como agentes de policía, que la confección de la lista de empleados públicos que deben pagar dicho impuesto, que le fuera enviada al Sr. Secretario de Hacienda y que respondiera con la sugerencia de dictar el Decreto II del 30 de Marzo, que pone nuevas dificultades al cobro de impuestos. Señala las dificultades confrontadas para confeccionar la lista de empleados y la intención en privarlo de la comisión de los cobros.

Solicita al Dr. Morales que le aclare, sobre el cobro del impuesto de caminos, los siguientes puntos:

- 1) Si deben pagar un recargo del 10%, los empleados públicos por los años de 1920 y 1921.
- 2) Cómo van a ser expedidos los recibos de los empleados y quién lo realizará.
- 3) Si se le extenderá recibo por cada seis meses a los particulares de la primera y segunda categoría que se acojan al artículo 2 del decreto 11 de 1922. Hace mención de la lista que enviara a la Secretaría de Hacienda y los trabajos que costó confeccionarla.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 185-194.

124

1922

Abril 22

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Carlos Berguido

Le comunica la explicación que le diera el Dr. Morales, en el sentido de que no se le paga la comisión sobre los cobros de los empleados públicos, porque no le acarrea ningún trabajo, ya que esto se hace por medio de la oficina de egresos.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 195

125

1922

Mayo 6

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Carlos Berguido

Manifiesta que según su modo de ver, el interés del Sr. Julio J. Fábrega de que la Corte decida si debe él pagar o no los impuestos sobre su propiedad situada en el Lago Gatún, obedece a su

empeño de ver la manera de evadir el pago por las tierras de Mariato. Ordena estudiar detenidamente el asunto y buscar el asesoramiento del Dr. Eusebio A. Morales.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 196

126

1922

Marzo 5

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Carlos López Fábrega

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Le envía el Memorándum sobre la Fiscalización Municipal, el cual considera necesario y muy benéfico por el espíritu de organización administrativa que la inspira. Señala algunas medidas prácticas para hacer cumplir estrictamente las disposiciones de los decretos de fiscalización y la visita periódica de un empleado de la oficina, a los 61 distritos de la República para asesorar a los tesoreros de las municipalidades.

Afirma que dos son las dificultades de la oficina de fiscalización municipal: someter a los tesoreros y la escasa preparación de muchos de ellos.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 197-199.

CAPITULO VII

INSPECTOR DEL PUERTO Y JEFE DEL RESGUARDO

NACIONAL DE PANAMA

(200 - 282)

127

1922

Enero 11

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Con relación al nombramiento del señor Casanova para el cargo de sub-jefe, considera que sería más conveniente que se le nombre Guarda, asimilado a cabo, con sueldo de cincuenta balboas mensuales, puesto que desempeñaría con eficiencia.

Recomienda que por la naturaleza del trabajo, sería preferible nombrar para el cargo de sub-jefe al Sr. Octavio Pérez C. En el lugar de Pérez, se ubicaría al Sr. Alberto E. Parra y el puesto de éste sería ocupado por el señor Casanova.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 200-201

128

1922

Enero 12

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Ernesto E. Arias.

En respuesta al folio 200, notifica que le es imposible acceder a sus deseos de promover a

dos de sus empleados puesto que, le ha prometido con anterioridad el puesto al Sr. Casanova y sería una injusticia no cumplirlo en ese momento.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 202

129

1922

Enero 12

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Ernesto E. Arias.

Enterado de la demora en la aplicación de las multas a los individuos involucrados en el fumadero de opio de Lang Fond. Opina que si el asunto se queda así daría lugar a un escándalo, por lo que sería conveniente castigar con fuertes multas, a todos los complicados en el asunto de modo tal que no queden impunes.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 203

130

1922

Enero 13

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ernesto E. Arias

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 203, pone en conocimiento su actuación con respecto al asunto de los fumadores de opio. Considera que los jefes de Resguardos no tienen jurisdicción para juzgar a los complicados y que es al Alcalde Municipal a quien compete este asunto.

Sus trámites en el caso pueden considerarse rápidos si se toma en cuenta que el expediente llegó a sus manos pocas semanas atrás.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 204

131

1922

Enero 16 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Don Ernesto E. Arias.

Le recomienda que traslade en algún buque que vaya para Tonosí al Sr. José Hilario Chávez que se encuentra en situación difícil.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 205

132

1922

Enero 17

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Don Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 205, notifica que el Sr. Chávez será trasladado a Tonosí, en el velero "Independencia", a cargo del capitán Domingo Pedesdal.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 206

133

1922

Enero 23

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Don Ernesto E. Arias.

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

Le hace saber que ya aclaró sus diferencias con el Dr. Morales, señala que ha cambiado la pena del Sr. Meza, que era de veinticuatro horas de arresto, por multa de cincuenta centésimos de balboas como muestra de que no lo anima el deseo de perjudicarlo sino de mantener la autoridad. Asimismo le envía la carta del señor Jaramillo en la cual le pide pasaje urgente para el telegrafista de las Pa-

blas.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 207-208

134

1922

Enero 23

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Ernesto E. Arias.

En respuesta al folio 207, lo felicita por su proceder, en el caso del señor Meza.

Con relación a la carta del señor Jaramillo afirma no haberla recibido.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 209

135

1922

Febrero 1

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Don Ernesto E. Arias.

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Le notifica, la insistencia del señor Felipe Díaz de residir con toda su familia en la casa cercana al Polvorín, pese a su interés de que desista de la idea por lo peligrosa de la misma.

No existiendo otra alternativa, acepta la proposición no sin antes advertirle que es a su propio riesgo. Aprovecha para sugerirle que dejará al señor Díaz a cargo del Polvorín y traerá al celador Martínez, como guarda a la ciudad. Su intención es evitar que los dos residan en el Polvorín y puedan provocar desórdenes.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 210-211.

136

1922

Febrero 2

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Ernesto E. Arias

En respuesta al folio 210, aprueba las disposiciones de dejar a Díaz como celador permanente en el Polvorín y trasladar a Martínez como guarda a la ciudad.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 212

137

1922

Febrero 7

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras.

Destinatario: Sr. Don Ernesto E. Arias

Recomienda al señor Edmundo López, como
maquinista de una de las lanchas del gobierno.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 213

138

1922

Febrero 8

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Ernesto E. Arias

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 213, afirma que existe la vacante para maquinista pero recomienda al Sr. Fernando Ayarza, ya que el Sr. López, según ha podido constatar, no reúne cualidades disciplinarias; sin embargo, le ha ofrecido emplearlo si Ayarza resulta deficiente.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 214

139

1922

Febrero 10

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Ernesto E. Arias

En respuesta al folio 214, acepta el nombramiento del Sr. Fernando Ayarza para el cargo de maquinista.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 215

140

1922

Febrero 18

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ernesto E. Arias.

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Le comunica la desobediencia del Sr. José Bermúdez, de negarse, aunque lo destituyan, a ir como guarda en el vapor americano que ha de cargar madera en el Río Congo.

A pesar de explicarle las razones de su escogimiento no logró persuadirlo, razón por la cual se vio obligado a quitarle la placa y proponer al Secretario de Hacienda, la suspensión por treinta días para que le sirva de corrección y al mismo tiempo como estímulo disciplinario para los demás empleados.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 216

141

1922

Febrero 18

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Ernesto E. Arias.

En respuesta al folio 216, aprueba la sanción impuesta al Sr. Bermúdez y aprovecha para devolverle la carta de la Anglo-American Steam Ship Agencies Inc.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 217

142

1922

Febrero 20

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Manifiesta su desacuerdo en que el carro concedido al servicio del Polvorín, sea usado también por la junta distritorial de caminos, ya que ambas jefaturas quedarán mal servidas.

Señala algunas disposiciones que gobiernan al Polvorín y que de no cumplirse traerán infinidad de conflictos con la oficina de Seguridad y el Comercio.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 218-219

143

1922

Febrero 23

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Ernesto E. Arias.

En respuesta al folio 218, transcribe el contenido de la carta que recibiera del Alcalde don Leonidas Pretelt, y que se refiere al uso del carro destinado al polvorín. Dicho señor afirma que la utilización del vehículo, por la Junta de Caminos, no afecta en nada el movimiento de materiales del establecimiento, el cual es sumamente bajo y deja ver en el envío de sendos cuadros titulados: El movimiento de Explosivos e inflamables, registrado en la oficina de seguridad de la ciudad de Panamá durante el segundo semestre del año 1921, y el movimiento de los inflamables y explosivos durante el mes de Enero de 1922.

NOTA: Adjunto aparecen los cuadros.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 220-223.

144

1922

Febrero 20

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Ernesto E. Arias

Solicita informe sobre la forma como son distribuidas las drogas decomisadas por las autoridades muy especialmente, la cocaína y el opio.

Opina que la cocaína no debe destruirse sino ser donada al Hospital Santo Tomás o vendida a boticarios respetables.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 224.

145

1922

Febrero 21

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 224, explica que la ley 19 de 1916, artículo 6, dispone que las drogas decomisadas se destruyan públicamente en presencia de un delegado del Alcalde Municipal y otro de Secretaría de Hacienda y Tesoro; sin embargo esto no se cumple, pues la Secretaría tiene resuelto enviar-

las al Hospital Santo Tomás.

Basándose en lo anterior, quiso enviarle 2,100 gr. de cocaína al Hospital pero el Sr. Ruan se opuso diciendo que debía ser vendida a esa institución y el superintendente Bocock manifestó su oposición al pago.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 225-226.

146

1922

Febrero 24

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Solicita que se le permita usar la lancha presidencial "Almirante" para recibir a la señorita Zubieta y la comisión del carnaval que han de llegar en un barco de guerra americano.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 227

147

1922

Febrero 24

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Don Ernesto E. Arias.

En respuesta al folio 227, acoge la solicitud y le envía la carta para el Sr. Neira, a fin de que se haga efectivo el permiso.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 228

148

1922

Marzo 3

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Ernesto E. Arias

Le transcribe el texto de la carta que recibiera del Secretario de Hacienda y Tesoro la cual se refiere a la utilidad que puede dársele a la cocaína y el opio, en el Hospital Santo Tomás. Reitera la intención del Sr. Ruan de que el Hospital pague el valor de estas drogas pero, como no se ha logrado, propone adoptar el plan expresado.

El Dr. Porras pide al Dr. Morales, que se entreviste con el Sr. Gocock para que, sin cargo alguno, reciba la cocaína.

NOTA: Refiérase al folio 225.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 229

149

1922

Marzo 15

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. don Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Le remite copia de la respuesta enviada al Sr. Luis A. Solanilla Presidente de la Liga Nacional Porrista. En la misma, enaltece la actitud de los miembros y los invita a perseverar en la patriótica labor trazada.

NOTA: Adjunto aparece la copia.

OriginalFirma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 230-231.

150

1922

Marzo 17

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Ernesto E. Arias

En respuesta al folio 230, acusa recibo de la copia de la contestación dada al señor Luis A. Solanilla y le agradece las muestras de simpatías y adhesión a la causa Liberal.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 232

151

1922

Abril 7

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. don Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Informa sobre la captura de considerable cantidad de bombillas eléctricas, realizada por empleados de su dependencia y su introducción ilícita a la ciudad. Declara que terminados los procesos los denunciantes y aprehensores, basados en el artículo 129 del Código Fiscal y en la resolución ejecutiva número 92 del 20 de mayo de 1919, formularon cuenta contra el tesoro, por el derecho a gratificación.

La Secretaría de la sección de ingresos se opone a conceder las gratificaciones.

Por considerar que el delito es hurto y no contrabando. De esto deduce que las multas impuestas, por su despacho y aprobadas por el Ejecutivo serían ilegales, exponiéndose a las consecuencias de un juicio criminal. Justifica la medida de las gratificaciones como un medio de estímulo a los empleados haciéndolos más efectivos en el cumplimiento de sus deberes.

Le anexa las resoluciones aprobadas por el

Ejecutivo Nacional y pide una reconsideración a lo resuelto por la Secretaría.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 233-234

152

1922

Abril 22

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Ernesto E. Arias.

En respuesta al folio 233, informa que el Señor Secretario de Hacienda ha prometido reconsiderar las resoluciones dictadas con motivo del decomiso de los bombillos eléctricos. Prevee una solución favorable.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 235

153

1922

Mayo 16

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Ernesto E. Arias.

Transcribe el telegrama que recibiera de Colón, firmado por "Licores (Neira A)" que exige el

pago de combustible, alimentos a los náufragos y trabajo extraordinario de tripulación de la lancha Almirante que auxilió a la nave de Capira.

El Dr. Porras, autoriza el pago de los gastos señalados.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 236

154

1922

Mayo 17

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. don Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 236, pone en conocimiento del dueño de la Balandra, la solicitud del doctor Neira. Considera equitativa que los beneficiados paguen el combustible y se compromete a hacer las gestiones necesarias.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 237

155

1922

Mayo 20

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Ernesto E. Arias

Reproduce noticias de varias fuentes en el sentido de que existe falta de cooperación entre los empleados de la Capitanía del puerto y los miembros de la Policía Nacional. Reafirma anomalías como: la libertad de un individuo, complicado en la introducción clandestina de breva y el intercambio de palabras fuertes entre él (Arias) y algunos miembros de la policía.

Suplica modificar su conducta para que terminen las fricciones y laboren todos de común acuerdo.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 238

156

1922

Mayo 22

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Don Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 238, refuta los cargos que se le imputan sosteniendo que los mismos son injustos, pues no sólo coopera con ellos con lo que está a su alcance legalmente, sino que los instruye y aconseja para que su labor sea más posi-

tiva.

Cita el caso del Sr. Adolfo Palomeque a quien llamó la atención para que desistiera de apresar a los empleados de la Zona que compran en los Comisariatos y traen los efectos a esta ciudad para uso propio.

En relación a la libertad del individuo complicado en la introducción clandestina de breva, le envía copia de la resolución del caso para que vea la delicadeza con que trató el asunto. Reitera la acusación infundada del Sr. Palomeque.

NOTA: Adjunto al documento se encuentra copia de la resolución donde se decomisan las ciento noventa y cuatro tapas de brevas de que se ha tratado el asunto.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 239-242.

157

1922

Mayo 22

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Ernesto E. Arias

En respuesta al folio 239, acusa recibo de la copia de la Resolución y se muestra complacido

de que no exista discrepancia entre los trabajadores del puerto y los miembros de la pesquisa.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 243

158

1922

Mayo 25

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. don Ernesto E. Arias.

Le remite la carta que recibiera del Dr. Morales relativa a las actividades de la pesquisa en la captura de contrabandos.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 244

159

1922

Mayo 27

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. don Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 244, manifiesta que en entrevista con el Dr. Morales, le presentó copia de la resolución aprobada por el Ejecutivo en relación con el individuo de las tapas de breva y

reconoció que era injusta la querella de la pesquisa.

También la aclaró lo referente a los empleados de la Zona y se mostró anuente a que no se les detuviera salvo que se les tomara infraganti.

Nota: Refiérase al folio 239.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 245

160

1922

Junio 24

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. don Ernesto E. Arias

Le remite el memorial que recibiera de varios compradores de fruta en la rampa del Mercado.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 246

161

1922

Julio 28

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. don Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

Le remite copia de la carta dirigida al Sr. Luis R. Solanilla y la contestación de éste.

Declara que la principal razón que le indujo a sugerirle a Solanilla que se dirigiera directamente a los invitados, fue el desagrado de sus subalternos por la forma en que recibieron sus invitaciones.

Ratifica su adhesión política y deja ver que si actuación no constituye depresión ni para la liga ni para el Sr. Solanilla.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 247-248

1922

Julio 29

162

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. don Ernesto E. Arias.

En respuesta al folio 247, le devuelve la correspondencia cruzada con el Sr. Solanilla. Alude también a la queja que presentara dicho señor y juzga que el caso es de susceptibilidad.

Propone una conversación para solucionar las diferencias.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 249

163

1922

Agosto 9

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Ernesto E. Arias.

Le notifica la solicitud de varios amigos de Taboga sobre el envío a dicha isla de la lancha del Resguardo Nacional, para prestar servicio electoral entre ese lugar y Otoque.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 250

164

1922

Agosto 10

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. don Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 250, expresa que no existe inconveniente en mandar la lancha pero advierte que es impropia para el servicio electoral dada su reducida capacidad y su pequeño motor.

Sugiere que las autoridades taboganas coloquen mesas en los dos corregimientos y puedan votar en ambos, evitando el gasto y molestia de transporte.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 251.

165

1922

Agosto 31

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Don Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Reclamación de los denunciantes del contrabando de perlas que trajo al país José Jiménez Chang, de la gratificación que el artículo 129 del código fiscal les confiere por tal hecho.

En virtud del fallo adverso del Secretario de Relaciones Exteriores, quien decidió someterlo a Consejo de Gabinete, elevan solicitud para que se atienda su petición considerándola que es una fórmula que estimula a los empleados de las Aduanas.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 252-253.

166

1922

Septiembre 12

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. don Ernesto E. Arias

En respuesta al folio 252, señala que en Consejo de Gabinete se dispuso que no es el Secretario de Relaciones Exteriores, sino el de Hacienda quien debe registrar la cuenta respectiva, la cual será suspendida durante algún tiempo, pues se asegura que a causa de ese remate habrá una reclamación diplomática. Sin embargo, si los denunciadores dan una garantía de que devolverán el dinero en el caso de que la Nación tenga que devolver el valor de las perlas, dicha cuenta será aprobada y pagada.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 254.

167

1922

Septiembre 12 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. don Ernesto E. Arias.

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 254, comunica que la condición de pago ha sido puesta en conocimiento del señor Alejandro Arze I. factor principal en la captura de dicho contrabando, quien se manifestó anuente a prestar la garantía exigida en el tér-

mino de seis meses. Vencido el plazo, el gobierno lo relevará del compromiso.

Recomienda que informe al Secretario de Hacienda y Tesoro, para que ordene el registro de la cuenta. Agrega que las perlas ya no están en poder del gobierno.

Nota: Este documento lleva además la firma del Sr. Alejandro Arze quien confirma lo dicho por el Sr. Arias.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 255.

168

1922

Septiembre 19 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Don Ernesto E. Arias.

En respuesta al folio 255, pone de manifiesto la decisión del Consejo de Gabinete, de aceptar la garantía del señor Arze con la condición de que la misma sea extensiva a un período de un año. También se refiere a la reforma de la cuenta presentada por el Sr. Arze y sus compañeros, ya que según el artículo 129 del Código Fiscal la participación que les corresponde es únicamente del 20%.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 256.

169

1922

Octubre 19

Panamá

Documento:

Carta.

Remitente:

Sr. Don Ernesto E. Arias.

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Le informa la actitud negativa del Agente Fiscal de entregar la gratificación a los aprehensores de las perlas de José Jiménez Chang y la resolución del Consejo de Gabinete, de dejar a salvo el derecho de los interesados ante la Corte Suprema de Justicia, a fin de que ese tribunal resolviera el caso en definitiva.

Nota: Refiérase al folio 252.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 257

170

1922

Octubre 24

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Ernesto E. Arias.

En respuesta al folio 257, ratifica la de-

cisión dada por el Consejo de Gabinete, de dejar el asunto en manos de la Corte Suprema de Justicia ante la cual deberán apelar los interesados.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 258

171

1922

Octubre 30

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Le adjunta copia de la nota que le envió el Secretario de Hacienda y Tesoro para pedirle que no se le cobre al Resguardo la contribución de caminos. La nota hace énfasis en la Ley 40 de 1919, que exime del pago de dicha contribución a la Policía Nacional y a los serenos de la República, concesión esta que debe ser aplicada también al personal del Resguardo.

Nota: Adjunta se encuentra la nota enviada al Sr.

Secretario de Hacienda y Tesoro.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 259-261.

172

1922

Octubre 31

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Ernesto E. Arias.

En respuesta al folio 259, acusa recibo de la nota y lamenta no poder complacerlo en su petición ya que de hacerlo, incurriría en un acto ilegal.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 262

173

1922

Noviembre 10

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Se refiere a las intenciones negativas de ciertas personas empeñadas, según Leovigildo González, en hacer ver que su persona es desleal.

Reitera su sinceridad y explica que lo anterior se debe a que existen intereses creados que desean en su lugar a personas fáciles y aspirantes sempiternos a la capitanía del puerto.

OriginalFirma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 263-264.

174

1922

Noviembre 10

Panamá

Documento: Carta.

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Don Ernesto E. Arias

En respuesta al folio 263, le comunica que el Sr. González se halla mal informado sobre el particular, puesto que nadie ha tratado de hacerle el vacío en su amistad.

Señala como rasgo de su persona, el no escuchar indisposiciones que casi siempre son seguidas de malas intenciones.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 265

175

1922

Noviembre 15

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Ernesto E. Arias

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Notifica el cumplimiento del viaje ordenado y el regreso de la lancha que lo realizó. Menciona también que el señor Avila permanecerá en Taboga

por algunos días.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 266

176

1922 Diciembre 9 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Ernesto E. Arias.

Le solicita apoyo a la petición que le hiciera el Administrador del Mercado con el fin de que imparta órdenes para impedir que prospere el comercio al detal en la rampa del mercado. Hecho este que perjudica a los que se dedican al mismo comercio en el mercado.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 267

177

1922 Diciembre 11 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Ernesto E. Arias
Destinatario: Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 267, hace saber que le envió al Dr. Neira copia de la resolución rela-

tiva a la rampa del mercado en la cual se establece que serán absolutamente nulos los permisos transitorios que la jefatura hubiera otorgado para el establecimiento en la bahía y en las playas de la ciudad, de almacenes flotantes de frutas y legumbres. En consecuencia, tales depósitos deben desaparecer definitivamente.

Nota: Adjunta se encuentra la resolución.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 268-269

178

1922

Diciembre 11

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ernesto E. Arias.

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

Le manifiesta su regocijo por el gesto simpático que tuvo en el estadio de Balboa.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 270

179

1922

Diciembre 12

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Don Ernesto E. Arias

En respuesta al folio 270, agradece la deferencia por su comportamiento.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 271

180

1922

Diciembre 16 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Ernesto E. Arias.

Destinatario: Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 275, le informa el incumplimiento del señor Narciso Osorio, quien partió del puerto sin tener su extinguidor a pesar de habersele dicho lo importante que era el mismo. También le hace saber que no es la primera vez que el Sr. Osorio falta a la ley, pues él y su hermano, que se turnan en el manejo del buque "La Niña" constantemente se les llama la atención por las luces, salvavidas, etc.

Promete no castigarlo pero advierte que la próxima vez que infrinja la ley, le aplicará una pena severa.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 272-273.

181

1922

Diciembre 18

Panamá

Documento:

Carta.

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Ernesto E. Arias.

En respuesta al folio 272, agradece el arreglo satisfactorio del asunto de los hermanos Osorios.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 274

162

1922

Diciembre 16

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. don Ernesto E. Arias

Eleva petición para que el Sr. Narciso Osorio, no sea multado por el hecho de zarpar sin el extinguidor reglamentario.

Nota: Ver folio 272.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 275

183

1922

Diciembre 18

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ernesto E. Arias.

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Le comunica, imposición de 24 horas de arresto inmutable a los señores Faustino Avila, Florentino Mendieta, Samuel Núñez, Alfredo Ruiz, Elías Jaramillo y Emilio Mejía por haber ensecado sus pontones fruteros en sitios distintos del convenido.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 276

184

1922

Diciembre 29

Panamá

Documento:

Carta.

Remitente:

Sr. Ernesto E. Arias

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

Le adjunta, la carta que recibiera del Dr. Morales, relacionada con el asunto de los zarpes y promete empezar, a partir del primero de Enero, a concederles la gracia a los pequeños Labriegos.

OriginalFirma.Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 277

185

1922 Diciembre 27 Panamá
Documento: Carta.
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Don Ernesto E. Arias.

Propone que se aplique a los españoles José Araujo Pepe y Fumero, todo el rigor de la ley y que una vez cumplidas las penas se les expulse del país. Los dos son culpables por el tráfico de cocaína, primero desde Costa Rica y luego desde Colón a la ciudad de Panamá.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 278

186

1922 Febrero 4 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Alejandro Arze T.
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Expresa su agradecimiento por haber sido nombrado pesador oficial de reses pero renuncia al mismo por devengar el mismo sueldo que el que le asigna la ley como sub-jefe del Resguardo.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 279

187

1922

Febrero 4

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Alejandro Arze T.

En respuesta al folio 279, emite su sentir por la declinación del cargo.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 280

188

1922

Octubre 20

Panamá

Documento: CartaRemitente: Sr. Alejandro Arze T.Destinatario: Dr. Belisario Porras.

Reclama el pago del 20% del producto del remate de las perlas. Señala que las objeciones del Agente Fiscal, contradicen su actuación en casos similares como lo es por ejemplo, el de Ford, el joyero donde se les pagó su gratificación a los del Resguardo, sin demoras.

Eleva peitición para que el asunto sea discutido detenidamente en el próximo Consejo de Gabinete.

Nota: Ver folios 252-258.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 281

189

1922

Octubre 24PanamáDocumento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Alejandro Arze T.

En respuesta al folio 281, informa que sometió de nuevo a la consideración del Consejo de Gabinete las reclamaciones presentadas y éste aprobó lo dispuesto anteriormente es decir, que la Corte Suprema de Justicia sea la encargada de decidir.
Nota: Ver folios 257,258.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 282.

CAPITULO VIII

RESGUARDO DE BOCAS DEL TORO

(283 - 289)

190

1922

Marzo 15

Bocas del Toro

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Arcadio Pardo.

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

Notifica haber sido informado del surgimiento de un inconveniente para la adjudicación del contrato del muelle fiscal de esa ciudad. Hace mención del mal estado en que se encuentra el muelle y el edificio del Resguardo.

Suplica que los trabajos se inicien lo más rápido posible para evitar que se desplomen en su totalidad.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 283

191

1922

Agosto 28

Bocas del Toro.

Documento:

Carta.

Remitente:

Sr. Arcadio Pardo.

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

Manifiesta su pesar por las malévolas indisposiciones de que ha sido objeto y cuya intención es disminuir la amistad existente. Ratifica su sincera admiración y respaldo, evidenciada, por

ejemplo en el año de 1918 cuando hipotecó sus propiedades a la Colon Import & Export Co., Bocas Branch, para responder por la cuenta de las elecciones en esa provincia.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 284

		192
1922	Agosto 30	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras
	<u>Destinatario:</u>	Sr. Arcadio Pardo

En respuesta al folio 284, comunica que no existen tales indisposiciones contra su persona.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 285.

		193
1922	Agosto 24	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras
	<u>Destinatario:</u>	Sr. Arcadio Pardo.

Le solicita trasladar al Sr. Manuel Anaya P., a Changuinola, para nombrarlo Corregidor en ese lugar.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 286

194

1922

Agosto 30

Bocas del Toro

Documento: CartaRemitente: Sr. Arcadio Pardo.Destinatario: Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 286, le informa que con motivo de la renuncia del Sr. Anaya al puesto de guarda y para dar cumplimiento a su petición, es necesario apresurar el nombramiento del señor Mauricio Verbel a su segundo sub-jefe del Resguardo. Así el Sr. Anaya ocuparía la vacante de guarda y sería trasladado a Changuinola a desempeñar las funciones de Corregidor.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 287-288.

195

1922

Septiembre 22

Panamá

Documento: Carta.Remitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Arcadio Pardo.

Promete recomendar al Sr. Verbel, ante el

Secretario de Hacienda para que se le nombre ca-
bo de ese Resguardo en propiedad.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 289

CAPITULO IX
LIQUIDACION DE IMPUESTOS
(290 - 336)

196

1922

Febrero 10

Colón

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ignacio Muñoz

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Le explica las razones que provocaron las resoluciones No. 4 y 5, condenando las casas comerciales "The American Trading Co." y "P. Canavaggio" a multas y derechos dobles sobre partidas de Kerosene importadas; las mismas son: 1.- Que el precio de Kerosene en New Orleans era de nueve centavos oro por galón. 2.- Que otras casas como la West India Oil Co., así lo aseveraban. 3.- Que la sanción legal por alteración de precios, da derecho al liquidador para aplicar la multa y derechos dobles correspondientes.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 290

197

1922

Septiembre 19

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Julio Quijano

Destinatario:

Sr. Ignacio Muñoz

Le informa que el reclamo de la American

Trading Co., contra el avalúo hecho sobre una cantidad de gasolina y Kerosene, no tiene razón de ser puesto que el cónsul de Panamá en New Orleans comunicó que los precios de exportación eran de veintidós centavos el galón de gasolina y nueve el de Kerosene.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 291

198

1922

Abril 19

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Ignacio Muñoz

Aprueba la resolución que decomisa una partida de sombreros introducidos clandestinamente al país.

Aclara que ningún secretario tiene la autoridad de aprobar o improbar las resoluciones de sus subalternos, sin que el Presidente de la República firme esas decisiones.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 292

199

1922

Abril 20 Colón

Documento: CartaRemitente: Sr. Ignacio MuñozDestinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 292, agradece el honor dispensado a su resolución y advierte que al referirse al hecho de que si el Secretario de Hacienda puede o no aprobar resoluciones, no ha pensado en excluir su autoridad, la cual le es otorgada conforme a la regla 8 del artículo 629 del Código Administrativo. Suplica que desheche cualquier mala interpretación a la expresión antes mencionada.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 293-294.

200

1922

Junio 12 Colón

Documento: CartaRemitente: Sr. Ignacio MuñozDestinatario: Dr. Belisario Porras

Le envía los recibos Nos. 021446 y 020990 por el primer y segundo cuatrimestres del año en curso y por 8/.15.98 cada uno, que corresponden al

terreno del Dr. Porras, ubicado en el Corregimiento de Cirí.

Señala un descuento adicional del 10% al ordenado por el decreto No. 5 de 1922.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 295.

		201
1922	Junio 15	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras.
	<u>Destinatario:</u>	Sr. Ignacio Muñoz.

En respuesta al folio 295, le transfiere su cheque No. 60 por valor de 8/.23.02 que corresponde al valor de los dos recibos que recibiera. Incluye las rebajas del 20% y 10% establecidos.

Pide le sean devueltos los recibos firmados.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 296

		202
1922	Junio 16	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Sr. Ignacio Muñoz.

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 296, acusa recibo del cheque que cancela los recibos y le incluye en la presente, los recibos comprobantes del pago.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 297

203

1922

Junio 17

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras.

Destinatario: Sr. Ignacio Muñoz

Acusa recibo de los comprobantes firmados, de pago del impuesto sobre inmuebles.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 298.

204

1922

Julio 20

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Ignacio Muñoz

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le ofrece la oportunidad para que recomiende un candidato al puesto de colector de impuestos del Distrito de Santa Isabel, ya que el encargado

está próximo a renunciar.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 299

205

1922

Agosto 3

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Ignacio Muñoz

En respuesta al folio 299, recomienda al señor Julián Ceballos para el cargo.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 300

206

1922

Septiembre 15

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ignacio Muñoz

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Le adjunta el recibo No. 020901, por valor de B/.15.98, referente al pago del tercer cuatrimestre del presente año, en concepto del impuesto sobre inmueble de su propiedad denominada "La Humedad".

Aprovecha la oportunidad para pedirle un

ejemplar del mensaje último que presentara a la Asamblea Nacional, para leerlo en su totalidad y conservarlo en su propiedad.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 301

207

1922

Septiembre 18 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Ignacio Muñoz

En respuesta al folio 201, le remite una letra por B/.15.98, para el pago del impuesto sobre su propiedad y solicita que le sean devueltos los recibos firmados.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 302.

208

1922

Septiembre 22 Colón

Documento: Carta

Remitente: Sr. Ignacio Muñoz

Destinatario: Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 302, acusa recibo de la letra para el pago del impuesto y los recibos

para devolverlos firmados.

Explica que el descuento del 20% y 10% establecidos no se realizó, razón por la cual se consignó en el Banco, la cantidad de B/.11.52.

La diferencia de B/. 4.46, se la devuelve en el cheque No.2525, para que lo retire del American Foreign Banking Corporation.

Le remite los recibos firmados y agradece el envío del ejemplar del discurso presidencial.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 303

209

1922

Septiembre 26 Panamá

Documento: Carta.

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Ignacio Muñoz

En respuesta al folio 303, acusa recibo del cheque por B/. 4.46 y los recibos firmados por el pago.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 304.

210

1922

Octubre 4 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Ignacio Muñoz

Le solicita su voto para la subvención de \$/100.00 a favor de los Talleres Escuelas dirigidos por la señora Palau de Gómez. La junta directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia no acepta tal subvención por considerar que los Talleres no son un establecimiento de beneficencia.

Manifiesta que si bien los mismos, no son entidad benéfica, ocupan a mujeres pobres alejándolas del vicio y la corrupción.

Le pide que reconsidere la resolución del Sr. Facio, Gerente de la Lotería, de no querer pagar la suma requerida, ya que así lo dispuso, el Consejo de Gabinete y ni la Junta Directiva ni el Gerente de la Lotería tienen autoridad para revocar tal resolución.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 305-307.

211

1922

Febrero 11

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Tomás Gabriel Duque

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le explica las dificultades que confronta en relación a los sorteos de Lotería. Solicita que interceda para que el presidente de la junta le firme el contrato correspondiente para hacer las impresiones, especialmente de fajas, en número suficiente para reducir los gastos de impresión y mantener los sorteos surtidos y arreglados y así atender los pedidos del interior y exterior de la República.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 308

212

1922

Febrero 13 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Tomás Gabriel Duque

En respuesta al folio 308, comunica que inmediato le ordenará al Sr. José Agustín Arango que celebre el contrato para la impresión de billetes de la Lotería.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 309.

213

1922

Febrero 13

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. José Agustín Arango.

Sugiere que se considere con los demás miembros de la Junta Directiva, si es conveniente que se prorrogue o se celebre nuevo contrato, con el Sr. Tomás Gabriel Duque, sobre impresión de los billetes de lotería.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 310

214

1922

Abril 4

Panamá

Documento: CartaRemitente: Sr. Tomás Gabriel DuqueDestinatario: Dr. Belisario Porras

Le adjunta copia de la comunicación de la misma fecha, que le enviara al Sr. Presidente de la Junta de la Lotería Nacional de Beneficencia.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 311.

215

1922

Abril 15

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Tomás Gabriel Duque

En respuesta al folio 311, acusa recibo de la copia y declara haber hablado con el Sr. Arango sobre la creación del empleo a que se refiere.

El mismo asunto fue tratado por escrito con el Sr. Facio.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 312.

216

1922

Abril 5

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Tomás Gabriel Duque

En respuesta al folio 311, acusa recibo de la copia y señala que le parecen convincentes las razones expuestas para la creación de un nuevo empleo en la Lotería.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 313.

217

1922

Diciembre 2

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Tomás Gabriel Duque

Destinatario:

Dr. Selisario Porras

Le informa la resolución de la Junta Directiva, de decirle que no está autorizada para aumentar ni señalar sueldos y que esto corresponde al Ejecutivo.

Explica algunos cambios necesarios para el mejor funcionamiento de la Lotería. El de Justini, por ejemplo, que debe reemplazar al pagador en su ausencia y que por tanto le corresponde el aumento de 8/. 25.00.

También se refiere al hecho de que impidan que el señor Alejandro su hermano, que es cajero, pueda desempeñar el puesto de Gerente. Señala algunas situaciones en donde ambos puestos (cajero-Gerente) son desempeñados por una sola persona. En el Banco Nacional, es el cajero el empleado inmediato después del Gerente y Sub-Gerente; en la antigua Lotería, su hermano desempeñaba los puestos de Sub-gerente y cajero.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 314-315.

218

1922

Diciembre 4

Panamá

Documento: CartaRemitente: Sr. Tomás Gabriel DuqueDestinatario: Dr. Belisario Porras.

Propone que se nombre a su hermano, sub-gerente efectivo con el mismo sueldo acordado B/.200.00 y al Sr. Antonio Elías Dorado, cajero-pagador, también con el mismo sueldo. Su hermano por no tener trabajo en la sub-gerencia, continuaría con su misma labor y el Sr. Dorado con la suya.

Insiste que es un error decir que el cajero no puede ser sub-gerente.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 316

219

1922

Diciembre 5

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Tomás Gabriel Duque

En respuesta a los folios 314 y 316, manifiesta que en Consejo de Gabinete se dispuso aumentar en B/. 25.00 el sueldo del Tesorero y el

del pagador de la Lotería Nacional. Se acordó también, que mientras no exista el cargo de subgerente será el tesorero quien reemplazará al gerente cuando éste se encuentre ausente.

Agrega que le fue imposible conseguir aumento para el ayudante del pagador, porque ello implicaría un aumento en los gastos de administración, lo cual no se creyó oportuno.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 317

220

1922

Octubre 4

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Juan Antonio Guizado

Duplicado de la carta correspondiente al folio 305, enviada a los siguientes destinatarios: Presbítero Antonio Russo, Sr. José María Fernández y Sr. Joshua L. Maduro.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 318-325.

221

1922

Octubre 9 Panamá

Documento: CartaRemitente: Sr. Joshua L. MaduroDestinatario: Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 318, aclara su participación en la decisión de la junta de abstenerse al pago de los 8/. 100.00 a los talleres escuelas.

Sostiene que su voto fue adverso debido a un precedente negativo del Ejecutivo y al hecho de que no tiene experiencia en el análisis de leyes.

Se muestra anuente a reconsiderar la resolución y pide que en lo sucesivo, sean ilustrados todos los miembros de la junta para evitar una situación similar.

En relación con la crítica formulada, por las reparaciones del edificio que ocupa la Lotería, afirma que las mismas son justas y necesarias por cuanto el dueño no ha aumentado el alquiler y el número de empleado exige que el local sea ampliado.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 326

222

1922

Octubre 11

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Joshua L. Madure

En respuesta al folio 326, agradece la información suministrada.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 327

223

1922

Marzo 8

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Federico Boyd Jr.

Comunica la gestión del Fiscal Segundo del Circuito, ante el Juez Quinto, en el sentido de obtener de él una declaración jurada acerca de si la Lotería constituye un venero de especulaciones ilícitas para él o para sus parientes; en caso afirmativo, demostrarlo con hechos evidentes y palpables.

Le pide rendir la declaración referida y los pasos que adelantan al respecto.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 328

224

1922 Diciembre 28 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Alejandro Duque

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Manifiesta no poder complacer los deseos del señor Antonio Barciela, debido a que no hay billetes de venta. Promete que a pesar de los inconvenientes, hará todo lo que esté a su alcance para conseguirle algunos y poder aliviarle por el momento, la crisis económica que sufre.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 329

225

1922 Julio 29 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sra. Justina Díaz

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le informa las categorías en que se encuentran divididas las seis empleadas del departamento de surtidoras de billetes, por petición de la señora Chiapetto. Las mismas son las siguientes:

Primera: Julia Inés Vidal 8/.70.00 por mes.

Demetria Obaldía 70.00 " "

Segunda: Celia Herrera 8/. 65.00 por mes.

Luisa de Tanco 65.00 " "

Florinda de García 65.00 " "

Tercera: Eva de Chiapetto 60.00 " "

Añade que dada la eficiencia de la labor de la señora Chiapetto, es justo que se ascienda de categoría.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 330

226

1922

Marzo 25 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sres. Salomón Díaz B. y F. Tuñón P.

Destinatario: Dr. Belisario Porras.

Le solicitan aumento de sueldo. Señalan que el Sr. Facio, Gerente de la Lotería, está de acuerdo y que en una entrevista con él, se dará cuenta de la labor que desarrollan en la empresa.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 331.

227

1922

Abril 1 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sres. Salomón Díaz B. y F. Tuñón P.

Destinatario: Dr. Belisario Porras.

En respuesta al folio 333, expresan su agradecimiento por el aumento de sueldo.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 332.

228

1922

Abril 1 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sres. Salomón Díaz B. y F. Tuñón P.

En respuesta al folio 334, notifica que ha dado instrucción al Gerente de la Lotería para que les aumente cinco balboas mensual, con lo cual espera se sientan satisfechos.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 333.

229

1922

Abril 1 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sres. Salomón Díaz B. y F. Tuñón P.

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Insisten en la solicitud de sueldo la cual

también fuera formulada en carta enviada el 25 de Marzo del año en curso.

Nota: Ver folio 331.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 331

230

1922

Diciembre 7 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Ricardo J. Fábrega.

Destinatario: Dr. Belisario Porras.

Le solicita aumento de sueldo. Explica que su petición, parte del hecho de haber puesto en la escuela a sus dos hijos sordo-mudos, que lo ayudaban.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 335.

231

1922

Diciembre 8 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Ricardo J. Fábrega.

En respuesta al folio 335, lamenta no poder ayudarlo en la petición de aumento. Alude a los

cambios ocurridos en la Lotería por ejemplo, la supresión del puesto de sub-gerente, la creación del de ayudante supernumerario, para favorecer a don Nicolás Chiari, y la distribución de 8/.50.00 entre los sueldos del tesorero y el pagador.

Todos estos hechos, hacen imposible aumentar los gastos de administración de la Lotería.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 336.

CAPITULO X

AGENTE DE LA LOTERIA NACIONAL DE

BENEFICENCIA EN COLON

(337 - 366)

232

1922 Febrero 1 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. J. E. Navas

Le adjunta, con cargo devolutivo, la carta que recibiera del señor Rafael A. Carles a fin de que se la muestre a Benjamín Ochoa y los dos le den reservadamente su concepto.

Pregunta si arregló el Sr. Ochoa el déficit que tenía.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 337

233

1922 Febrero 2 Colón
Documento: Carta
Remitente: José F. Navas
Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 337, acusa recibo de la carta, que devuelve con la presente, y declara que la mostró al Sr. Ochoa quien afirmó que ésta obedece a un mutuo acuerdo entre él y el que la suscribe y que al respecto espera hablarle personalmente.

Manifiesta tener buen concepto de la persona del Sr. Carles.

Aprovecha para sugerir que se iguale el sueldo de la surtidora de billetes al del empleado que reemplazará al Sr. Ochoa.

El déficit es de 8/.158.00.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 338

234

1922

Febrero 4

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. José F. Navas

En respuesta al folio 338, declara que sean presentado inconvenientes para efectuar el cambio entre el Sr. Ochoa y el Sr. Rafael E. Carles.

Tampoco podrá aumentarse el sueldo de la surtidora de billetes.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 339

235

1922

Febrero 18

Colón

Documento:

Carta

Remitente: Sr. José F. Navas

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Informa la pérdida de \$ 482 pesos del señor Benjamín Ochoa, ocurrida el día 13 del presente mes, la cual, puso en conocimiento del Garante de la Lotería.

Reconoce que las pérdidas del Sr. Ochoa son frecuentes y sumaban hasta el día anterior \$ 822.00 a lo que se le agregan 20 pesos que pagó por un premio que no ganaba nada.

También se refiere al secuestro del sueldo del Sr. Ochoa por un Juez Municipal lo que hace que no perciba casi nada a fin de mes.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 340

236

1922

Febrero 20 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. José F. Navas

En respuesta al folio 340, suplica que tome las precauciones necesarias para evitar en lo sucesivo que el Sr. Ochoa continúe perdiendo dinero. Sugiere que se le asigne un empleado para ayudarle a

verificar los pagos pero como no se puede hacer esto indefinidamente, le anticipa que al terminar de pagar Ochoa lo que debe, se le despedirá.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 341

237

1922

Febrero 22 Colón

Documento: Carta

Remitente: José F. Navas

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 341, señala que el Sr. Ochoa ha sido separado del manejo de los fondos de la Lotería, por lo que no ve la necesidad de una fianza de más de B/.500.00 a 100.00 dólares que él asegura poder conseguir.

Propone, si lo aprueba el Dr. Porras y el señor Gerente, que el Sr. Ochoa cancele su deuda y continúe en su empleo.

Le incluye una copia de la nota recibida del señor Gerente de la Lotería: en la cual se transcribe las palabras del señor Tomás Gabriel Duque quien afirma que basándose en el contrato de fianzas que tiene con la Lotería, le suspende la fianza otorgada a favor del señor Ochoa que se de-

sempaña en el puesto de dependiente en la Agencia de Colón.

Nota: Adjunta aparece la copia enviada por el Sr. Gerente.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 342-343.

238

1922 Febrero 24 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. José F. Navas.

En respuesta al folio 342, comparte la idea de que el Sr. Ochoa sea destinado a otro puesto que no aequiera manejo de dinero.

Agrega que se va a dirigir al Gerente de la Lotería para que acepte la fianza por 8/.500.00 a 100.00, que el señor Ochoa asegura poder conseguir.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 344.

239

1922 Mayo 18 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. José F. Navas

Le recomienda a la señora Teresa Guizado, que desea conseguir algunos billetes de lotería, de los que ha dejado la señora Teófila Salcedo.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 345

240

1922

Mayo 20

Colón

Documentos: Carta

Remitente: Sr. José F. Nava

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 345, comunica que los billetes que dejara la difunta Teófila, los continúa llevando su hermana con la misma fianza con el fin de saldar una deuda contraída por la primera, con su fiador.

Aclara que su decisión obedece, a las recomendaciones que le fueron dadas para hacer la entrega de los billetes a la fallecida señora.

Deja ver su deseo de proteger a los fiadores y por consiguiente a la institución y afirma que, en la primera oportunidad que se le presente, le dará otros billetes a la señora Guizado.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 346

241

1922

Mayo 23

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. José F. Navas.

En respuesta al folio 346, aprueba su proceder de entregar a la hermana de la señora Salcedo los billetes. Sugiere que se le proporcione una cantidad menor, a fin de darle los restantes a la señora Guizado.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 347

242

1922

Mayo 24

Colón

Documento: Carta

Remitente: Sr. José F. Navas

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 347, manifiesta que hará efectiva su sugerencia dándole veinticinco billetes a la señora Guizado.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 348

243

1922

Junio 8

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. José F. Navas

Eleva súplica del señor Evaristo Vale, en el sentido de que se le recomiende, a fin de lograr cierta cantidad de billetes de lotería.

Señala que si le quedan billetes por distribuir y el Sr. Vale le da un buen fiador, lo favorezca con los que pueda darle.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 349

244

1922

Junio 13

Panamá

Documento: CartaRemitente: Sr. José F. NavasDestinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 349, promete favorecer al Sr. Vale con algunos billetes de lotería tan pronto como se presente una oportunidad.

Por el momento, le es imposible debido a que todos los billetes están distribuidos.

OriginalFirma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 350

245

1922

Agosto 23

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. José F. Navas

Le recomienda al Sr. José E. Cerezo, para que le proporcione una cantidad de billetes de lotería para venderlos.

Duplicado.

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 351.

246

1922

Agosto 31

Panamá

Documento: CartaRemitente: Sr. José F. NavasDestinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 351, acoge la recomendación no sin antes dejar establecido que para cumplirla tendrá querebajar la cantidad de otro billeteo, pues la oficina Central le informó que rebajará la cantidad que le proporciona.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 352

247

1922

Septiembre 12 Colón

Documento: CartaRemitente: Sr. José F. NavasDestinatario: Dr. Belisario Porras

Le adjunta una copia de la nota dirigida al Sr. Gerente de la Lotería y otra de la carta del señor Marcel Dumanoir.

Original FirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 353

248

1922

Septiembre 14 Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. José F. Navas

En respuesta al folio 353, acusa recibo de las copias.

En la primera de ellas el Sr. Dumanoir, solicita la cantidad de veinticinco billetes de lotería pagándolos al contado por semana y pone a su disposición, la suma de B/.237.50 que es el valor de los billetes pedidos, menos el descuento del 5%.

En la segunda, el Sr. Navas pone en conocimiento del Sr. Facio, Gerente de la Lotería, los in-

convenientes que resultarían de vender los billetes, a aquellos que pueden comprarlos al contado. Por ejemplo, se refiere a la mayoría de billeteeros que son pobres, cuyas pérdidas serían considerables si se adopta la medida.

Agrega que la petición del Sr. Dumanoir, significa restarle la cantidad a los billeteeros que los llevan sin pagarlos y abrirle la puerta a muchos otros, por lo que es necesario buscar otra alternativa.

Nota: Las copias mencionadas, aparecen en los folios siguientes.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 354-357.

249

1922

Septiembre 27 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. José F. Navas

Le adjunta una carta, para que se informe del contenido y le de su opinión.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 358

250

1922 Septiembre 28 Colón

Documento: Carta

Remitente: Sr. José F. Navas

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 358, refuta las declaraciones del señor Grimaldo considerándolas exageradas e inexactas. Sostiene que la señorita Grimaldo recibe además de su sueldo, la suma de quince balboas del total de 8/.25.00 que le son rebajados al Sr. Ochoa.

Detalla la forma como está distribuido el trabajo, lo que deja establecido que las funciones son alternas.

Opina que de ser reemplazado el Sr. Ochoa, la persona que lo sustituya debe estar en condiciones de desempeñar las funciones del agente de la oficina cuando éste tenga que ausentarse.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 359-360.

251

1922 Octubre 30 Colón

Documento: Carta

Remitente: Sr. José F. Navas

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Se refiere a la situación del Sr. José de la Rosa, en cuya contra ha recaído una resolución de la Secretaría de Gobierno y Justicia.

Cree que una explicación detallada de los antecedentes y de la conducta observada por De La Rosa, como también de la buena voluntad con que desarrolló la labor de civilización de los indios de San Blas, comprobaría su inocencia.

Prevee la facilidad de demostrar que todo se trataba de un negocio lícito.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 361

252

1922

Octubre 31 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. José F. Navas

En respuesta al folio 361, manifiesta que lo mejor es aconsejarle al Sr. de la Rosa que deje el asunto quieto, no sea que salga más perjudicado. Alude a las muchas quejas que el Ejecutivo recibió contra él por tratar de levantar a los indígenas contra las autoridades.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 362

253

1922

Diciembre 13 Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. José F. Navas

Le recomienda a la señora Rosenda Abrego a fin de que le proporcione algunos billetes de la lotería para venderlos.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 363

254

1922

Diciembre 14 Colón

Documento: CartaRemitente: Sr. José F. NavasDestinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 363, comunica que solicitará a la oficina central unos veinticinco billetes y ha aplazado a la señora Abrego para el año entrante porque los del presente están repartidos en su totalidad.

Añade que en caso de no conseguirlos por ese

medio buscará otro.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 364

255

1922 Julio 19 Colón

Documento: Carta

Remitente: Luisita Abrahams

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le pide su intervención a fin de obtener una licencia de la Lotería Nacional de Beneficencia y que se nombre a Chichi en su reemplazo.

Nota: Abajo aparece el nombre de la señorita Chichi: Fulgencia Abrahams, de puño y letra del Dr. Porras.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 365

256

1922 Junio 6 Colón

Documento: Carta

Remitente: Luisita Abrahams

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le agradece su mediación y le hace saber que piensa separarse del empleo a fines de Julio,

por lo que espera conseguir permiso del Sr. Navas para que Chichi se ponga al corriente del trabajo y éste no sufra ningún atraso.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 366

CAPITULO XI
GERENTE DE LA LOTERIA NACIONAL DE
BENEFICENCIA
(367 - 424)

257

1922

Enero 28

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Francisco Antonio Facio

Se da a conocer algunas irregularidades que ha podido comprobar en sus investigaciones, con respecto a denuncias de anomalías que se suscitan en la Lotería.

Una de ellas se relaciona con la actitud de los empleados de esa institución, que por varios domingos, se han negado a aceptar los billetes sobrantes algunos minutos antes del sorteo, pero si los han recibido después de efectuado éste. Al respecto, pide que se corrija esto inmediatamente.

Igualmente ha comprobado que hombres jóvenes, fornidos y algunos con ciertos recursos, se dedican a la venta de billetes, desplazando así a pobres mujeres, que sufren angustias e incluso hambre.

Exige la corrección de esta irregularidad puesto que va en detrimento de la imagen de la institución.

Promete continuar las investigaciones con

el sólo propósito de aclarar los errores y lograr un mejor funcionamiento de la empresa.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 367-368.

258

1922

Enero 28

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Francisco A. Facio

Le recomienda al señor Vicente Vivarronda, para ver si es posible darle unos billetes para que los venda por el sistema de comisión.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 369

259

1922

Febrero 3

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Francisco A. Facio

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 367, le comunica el resultado de las medidas tomadas para corregir las irregularidades señaladas.

En el caso de la entrega de los billetes afir-

ma que las billeteras se presentaron desde temprano y se les atendió sin inconvenientes.

En relación con los hombres bien vestidos y jóvenes que se dedican a vender billetes, ha dispuesto no darles más a las siguientes personas: J. M. Villarreal, Kabal Singh, Delip Singh, Amar Singh, Luis Angelini, Angela Casóliwa, Clementina Herrera, Juan Ríos y otros. Da como prueba de su esfuerzo por favorecer a personas pobres, el hecho de que bajo su dirección el número de billeteras y billetteros es superior a los 250, lo que ha conseguido atendiendo el carácter benéfico de la institución.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 370-371.

260

1922

Febrero 3

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Francisco A. Facio

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 370, aprueba lo dispuesto de dejar los billetes a don Juan de Mena, que es fiador de dos señoras pobres que son las que venden los billetes y ganan la comisión.

Lo mismo ocurre con los comerciantes: Sr. Angelini, Eustorg Perigault, Clementina Herrera, Angela Casólviva, Antonio Arboix y Salvador Cano.

Excluye de vender billetes con fianza a los señores: José Villarreal, Kabal, Amar y Delip Singh Manuel San José Sánchez y Juan B. Ríos.

Original

Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 372

261

1922

Febrero 4

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Francisco A. Facio

Le informa que debido a las reclamaciones surgidas, de las que tiene conocimiento y al hecho de que le ha sido imposible verificar las denuncias, es mejor que ignore la carta del 28 del mes pasado.

Nota: Dicha carta se encuentra en el folio 367.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 373

262

1922

Febrero 24

Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Antonio Facio

El señor José F. Navas, ha destinado al Sr. Benjamín Ochoa a otro puesto distinto al que desempeñaba en la oficina de Colón por haber retirado la fianza el Sr. Tomás Gabriel Duque. Considera el mismo señor que se puede destinar a Ochoa a otro puesto con la garantía de una fianza de B/.500.00 a B/. 1000.00

Le pide considerar el caso con la Junta Directiva.

Nota: Refiérase a los folios 342 y 344.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 374

263

1922

Marzo 8 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Refiérase al folio 328.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 375

264

1922

Marzo 9

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le remite, con cargo devolutivo, una carta del Sr. Benjamín Ochoa para que se entere de la solicitud que hace y exprese su opinión.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 376

265

1922

Marzo 18

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le remite una carta del Sr. Rafael A. Carles, a fin de que se entere del contenido y le informe sobre el sueldo y la actuación en el empleo de dicho señor. Así mismo desea saber si se le debe o no aumentar el sueldo.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 377

266

1922

Marzo 20

Panamá

Documento: CartaRemitente: Sr. Francisco A. FacioDestinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 377, acusa recibo de la carta remitida y considera que lo conveniente para el señor Carles, sería un nuevo empleo en la Renta de Licores o en otro ramo de la administración pública, donde tuviera un sueldo acorde con sus necesidades.

Señala que no se opone al aumento del señor Carles, pero debe hacerse lo mismo con los señores Florencio Tuñón y Salomón Díaz B.

Nota: Adjunta, aparece la carta en la cual el Sr. Carles expone las siguientes razones que lo obligan a pedir aumento.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 378-380

267

1922

Marzo 21

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Francisco A. Facio

En respuesta al folio 378, le hace saber que ha dado instrucciones al señor Secretario de Hacienda para que prepare un decreto aumentando el sueldo al Sr. Rafael Carles a B/. 60.00 por mes.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 381

268

1922

Marzo 24 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le envía una carta que recibiera de los señores Florencio Tuñón S. y Salomón Díaz B. para que se entere del contenido y le emita su opinión.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 382

269

1922

Marzo 27 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Francisco A. Facio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 382, manifiesta que si se le aumenta el sueldo al señor Rafael Carles,

es justo que se haga lo mismo con los sueldos de los señores Tuñón y Díaz B.

Sin embargo reconoce que el asunto debe decidirlo él.

Nota: Ver Folio 378.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 383

270

1922

Marzo 30 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le informa que en la sesión del Consejo de Gabinete celebrada el lunes 27 de los corrientes, se dispuso socorrer con la suma de B/.150.00 a las diez familias que perdieron sus cosas en Las Palmas a consecuencia de un incendio. Dichos fondos fueron tomados de la Lotería Nacional.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 384

271

1922

Abril 1 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Francisco A. Facio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 384, pone en conocimiento que ha expedido el cheque por la suma pedida para ayudar a las familias damnificadas por el incendio ocurrido en Las Palmas, en la Provincia de Veraguas.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 385

272

1922

Abril 1 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le pide que aumente los sueldos de los señores Salomón Díaz B. y F. Tuñón P., porteros de la Lotería, en cinco balboas al mes con lo cual ganarán en lo sucesivo cuarenticinco mensual.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 386.

273

1922

Abril 10 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Acusa recibo de la copia que el Sr. Tomás Gabriel Duque le enviara y en la cual establece que es importante y necesario la creación de un nuevo empleado en la Lotería.

Al igual que el Dr. Morales, comparte la idea del Sr. Duque y espera que la Junta Directiva proceda para entonces fijarle el sueldo correspondiente.

Nota: Ver folios 311, 312 y 313.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 387

274

1922

Abril 15 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le remite copia de la carta dirigida por don Tomás Gabriel Duque, al Presidente de la Junta de la Lotería Nacional y le pide que, cuando los miembros de la Junta Directiva sometan a consideración la creación del empleo referido, lo apoye positivamente.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 388

275

1922

Abril 18

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le remite un memorial recibido de la billetera Sra. Juana Sánchez para que se entere del contenido y se lo devuelva.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 389

276

1922

Abril 20

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le hace saber la petición del Sr. Benjamín Ochoa para que le den quince a veinte días de vacaciones. El asegura que un joven de nombre Valentín de León, empleado en la misma oficina que él, se compromete a reemplazarlo durante su ausencia.

Aprovecha para expresar su pena por la muerte de la hija del Sr. Oavaldo.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 390

277

1922

Junio 19

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le adjunta una carta recibida de la señora Bernardina de Ortega. Agrega que vea los medios de dar a la señora de Ortega, cinco o diez billetes de lotería adicionales.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 391

278

1922

Julio 11

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le recomienda al señor José del C. Ortega, que atraviesa por una situación difícil, para que le proporcione algunos billetes de lotería para la

venta.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 392

279

1922

Julio 20

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le pide que nombre a la señorita Fulgencia Abrahams, en reemplazo de la señora Abrahams que está de licencia.

Nota: Ver folio 365.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 393

280

1922

Agosto 10

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Francisco A. Facio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Eleva solicitud para que se le aumente el sueldo al señor Francisco A. Mata. Sub-gerente de la Lotería, que atraviesa por una situación difícil.

Señala los méritos del Sr. Mata y sostiene

que los aumentos han beneficiado a los empleados de esa institución, excluyendo al gerente y subgerente.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 394

281

1922

Agosto 14 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

En respuesta al folio 394, comunica que en Consejo de Gabinete se resolvió no aumentar el sueldo a ninguno de los empleados de la Lotería.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 395

282

1922

Agosto 18 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le pide que busque la manera de arreglarle el tiempo que el señor Benjamín Ochoa estuvo ausente de la oficina. La ausencia se justifica por las

dolencias físicas sufridas por el Sr. Ochoa y que motivaron su ingreso al hospital.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 396

283

1922

Agosto 28 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le solicita que le conceda a la señora Eva Robles V. de Chiapetto, empleada de la Lotería una licencia de quince días con sueldo.

Justifica la necesidad de este descanso para someterse a un tratamiento médico.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 397

284

1922

Septiembre 14 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio.

Le remite la carta que recibiera del Sr. Secretario de Hacienda con respecto a las reparacio-

nes que se llevan a cabo en el local que ocupa la Lotería.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 398

285

1922

Septiembre 15 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le recomienda al Sr. Adolfo Alemán, para que consiga que la Directiva de la Lotería, lo nombre en interinidad para llenar la vacante que dejará el señor Rodrigo de la Guardia.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 399

286

1922

Septiembre 23 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le solicita que nombre a la señorita Fulgencia Abrahams en el puesto que ocupaba Luisita Abrahams ya que esta última no volverá al empleo.

Nota: Ver folio 365 y 393.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 400

~~287~~

1922

Septiembre 27 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le remite una carta, para que se entere del contenido y emita su opinión al respecto y así informar al Sr. Solanilla.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 401

288

1922

Septiembre 29 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Insiste en recomendar, definitivamente, al señor Adolfo Alemán para el puesto que venía desempeñando el Sr. Rodrigo de la Guardia.

Nota: Ver folio 399.

Duplicado.

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 402

289

1922

Septiembre 28 Panamá

Documento: CartaRemitente: Sr. Francisco A. FacioDestinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 401 declara que el señor Federico Alemán, es la persona que le ha hablado para que le de, en la oficina, el empleo del cual se ocupa la carta con fecha del 27 de los corrientes.

Manifiesta que no ha ofrecido tal empleo, porque no hay necesidad y que sólo sería efectivo si lograra una recomendación.

Agrega que ha ofrecido pagar B/.7.50, a un individuo, para que lave el piso una vez por semana, limpie los escusados y las puertas todos los días. Esto hace innecesario la creación de un empleo para los servicios de limpieza.

OriginalFirma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 403

290

1922

Septiembre 30 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le recomienda al señor Gregorio Martínez,
 para que lo nombre empleado de aseo de la Lotería.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 404

291

1922

Octubre 2 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Sr. Francisco A. Facio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 404, señala que para
 hacer realidad el nombramiento requerido se nece-
 sita la creación del empleo y fijarle el sueldo.
 Ambas cosas, no son atribuciones de su persona.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 405

292

1922

Octubre 4 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Duplicado de la carta correspondiente al folio 305, enviada a los siguientes destinatarios: Presbítero Antonio Russo, Sr. José María Fernández, Sr. Joshua L. Maduro, Sr. Juan Antonio Guizado.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 406

293

1922

Octubre 6 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Francisco A. Facio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 406 afirma que, como Gerente de la Lotería, no ha tenido la intención de oponerse al pago de la subvención por 8/.100.00 a favor de los talleres escuelas. Lo que ha querido hacer es llamar la atención del señor Secretario de Hacienda sobre lo dispuesto por la Junta y salvarse de cualquier cargo que ésta pudiera hacerle.

En la misma se refiere al artículo 12 de la ley 25 de 1914, que detalla su actuación en la gerencia y manifiesta que el giro de pago lo pueden retirar cuando lo crean conveniente.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 407-408

294

1922

Octubre 9

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Francisco A. Facio

En respuesta al folio 407, advierte que ha entendido su posición de pagar el giro mencionado pero critica el haber puesto en dudas que el auxilio a los talleres, sea una obra de beneficencia.

Expone la labor social que desarrollan los talleres escuelas y que los clasifica dentro de las instituciones de beneficencia.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 409

295

1922

Octubre 31

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Francisco A. Facio

En respuesta al folio 405, manifiesta que ha dado instrucciones al señor Secretario de Ha -

cienda para que prepare el decreto creando el puesto solicitado.

Vuelve a recomendar al Sr. Gregorio Martinez para el puesto.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 410.

296

1922

Noviembre 1 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le recomienda a la señora Carlota Pereira, que se halla en situación difícil, para que le proporcione algunos billetes de lotería para vender.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 411

297

1922

Noviembre 14 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le recomienda a la portadora de la presente, para ver si es posible darles algunos billetes

de lotería para la venta.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 412

298

1922

Noviembre 25 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le envía la carta que recibiera del señor Manuel de J. Espinosa, para que se entere del contenido y le conteste que hay de cierto en la queja contra esta oficina.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 413.

299

1922

Noviembre 28 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Francisco A. Facio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 413, explica que la fianza que se constituye es por el valor de los billetes que se dan para la venta semanalmente, cuyo valor es de diez pesos. Esta misma fianza no pue-

de ser aplicada a los billetes del sorteo extraordinario, porque el valor de cada uno de ellos, es de veinte pesos plata. Sostiene que si diera los billetes de la extraordinaria con la misma fianza la lotería puede verse afectada en caso de que los billetes se perdieran o fueran devueltos.

Invita al señor Espinosa a que conozca todos los detalles de la venta de billetes.

Original Firma

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 414-415.

300

1922

Diciembre 1 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le suplica que someta a la consideración de la Directiva de la Lotería la sugerencia de que se le pague a la viuda del señor Francisco A. Mata, el sueldo que le correspondía a éste como subgerente de la Lotería, durante el mes de Diciembre.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 416

301

1922

Diciembre 2

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Francisco A. Facio

Sugiere que la Junta Directiva, disponga no llenar el puesto de subgerente por el momento, y que nombre un ayudante supernumerario con sueldo de B/. 175.00 para lo cual recomienda al señor Nicolás Chiari.

Debido a la ausencia de su puesto, considere que debe reemplazarlo el empleado de mayores responsabilidades que es el cajero.

Aprovecha para proponer que, mientras dure la vacante de subgerente, se les aumente en B/.25.00 los sueldos del cajero y el pagador.

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 417

302

1922

Diciembre 2

Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le envía la carta que recibiera del señor

Alzamora para que se entere del contenido y le de su opinión ya que él no puede aumentar sueldos como se le pide.

Nota: Adjunto aparece otro duplicado de esta carta del Dr. Porras.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 418-419

303

1922

Diciembre 5 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Francisco A. Facio

Le informa que en Consejo de Gabinete se dispuso pagarle a la viuda del señor Francisco A. Mata, el sueldo que le correspondía durante el mes de Diciembre. También se acordó eliminar, por el momento, el puesto de subgerente y crear en su reemplazo el de ayudante supernumerario, con sueldo de B/. 175.00.

Se decidió asimismo, aumentarle el sueldo en B/.25.00 por mes al tesorero o cajero y al pagador y que sea el cajero quien lo reemplace en su ausencia.

Nota: Ver folios 416, 417

DuplicadoAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 420

304

1922

Diciembre 7 PanamáDocumento: CartaRemitente: Sr. Francisco A. FacioDestinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 418, señala que la Junta Directiva, en su sesión del martes 5, acordó que se podía asignar al portero señor Salomón Díaz B., un aumento de cinco balboas en el sueldo.

Se dispuso también que el señor Juan A. Guizado, auditor de su despacho, sea el que lo reemplace durante el mes de vacación.

OriginalFirmaAño: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folio: 421

305

1922

Diciembre 15 PanamáDocumento: CartaRemitente: Sr. David H. ConoánDestinatario: Sr. Francisco A. Facio

Explica los términos del contrato otorgado al señor Santiago Selles, para efectuar sorteos or-

dinarios y extraordinarios en la Provincia de Bocas del Toro. Alude a las escrituras Nos. 104 y 364 respectivamente, que le dan base legal y al vencimiento del mismo.

En consecuencia, solicita que se celebre con él un contrato que le permita realizar sorteos en esa provincia. Presenta un formato de contrato para que lo someta a la aprobación de la Junta Directiva.

En dicho formato se detallan caracteres personales de ocupación etc. de las partes involucradas y consta de siete artículos en los cuales el Sr. Conoán se compromete a cumplir con la concesión dada y también da a conocer como realizará los sorteos en la Provincia de Bocas del Toro.

Duplicado

Año: 1922 Serie: 3-2 Tomo: XX-A Folios: 422-424.